



ACTA ORDINARIA #57

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes veintitrés de junio del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal-----
- Msc. Arcelio García Morales -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
-

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sarai Blanco Blanco -----
- Yolanda Amador Fallas -----
- Julio Molina Masis -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----
-

SINDICOS SUPLENTE

- Rosa Amalia López Medrano -----
- Cándida Salazar Salazar -----

AUSENTES: Los Síndicos Tito Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----



1 **NOTA:** El Regidor Horacio Gamboa Herrera y la Regidora Sandra Vargas Badilla
2 estaban incapacitados.-----

3 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

4 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
7 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

8 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
10 Municipal, mediante votación verbal.-----

11 **I.** Comprobación del quórum-----

12 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.** Oración-----

14 **IV.** Atención al Público -----

15 **V.** Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 56 y Solemne 01-2017-----

16 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

17 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

18 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

19 **IX.** Informe de comisiones -----

20 **X.** Asuntos varios-----

21 **XI.** Control de Acuerdos-----

22 **XII.** Clausura-----

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 La señora Rosa Amalia López, síndica, dirige la oración.-----

25 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

26 El señor José Isabel Carrillo, del Comité de Caminos de Tuba Creek, menciona que
27 viene acompañado de miembros del Comité de Caminos, vengo a saludarlos y traemos
28 una exposición que ellos nos van hacer y le cedemos el lugar para que nos representen.

29 El señor Francisco Ureña Sánchez, vecino de Tuba Creek, menciona que le gusta que
30 inicien con una oración y entonces les puedo decir que Dios los bendiga, así como a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 sus casas, sus familias y todos los proyectos, la exposición nuestra es un poco
2 conocida por la Municipalidad pero vamos a exponerla nuevamente, con unos datos
3 más específicos, este comité de caminos se había presentado en Mayo de este año, en
4 esa ocasión se prometió que iban hacer los trabajos allá, una vez que terminara la
5 maquinaria de hacer unos trabajos que se estaban haciendo en pueblos vecinos,
6 parece que eso no se cumplió porque la maquinaria salió y no se ejecutó, creo que en
7 otras ocasiones se ha hecho a la conciencia que nos ayuden, pero cree la comunidad
8 que no ha resultado, la comunidad de Tuba Creek juntamente con el comité de caminos
9 han tomado una decisión, que sea la última vez hoy que vengamos hablar de este tema,
10 ya hoy no venimos a proponer nada, a decir palabras más o de alguno del comité, sino
11 que este documento que tenemos en las manos incluso llegó de la Municipalidad,
12 conoce este proyecto y es un decreto de emergencia, le pido a mi esposa que le de
13 lectura y que pongamos atención, vamos a dejarles una copia a ustedes.

14 Esposa del señor Francisco Ureña, saluda a los presentes, que sea Dios dirigiendo esta
15 reunión y que tome el control de cada palabra que vamos a decir, para que las palabras
16 no se las lleve el viento sino que se queden en cada corazón y meditemos, el
17 documento lleva por nombre Plan de Inversión proyectos amparados de Decretos de
18 Emergencias, Decreto de Emergencia N° 39056-PM, aporte de recursos es la Comisión
19 Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, inversión total
20 ₡31.109.508.14 colones, inclusión en el plan de atención de emergencias, se adjunta
21 cuadro anexo de reporte de daños, decreto publicado en la Gaceta 133 del viernes 10
22 de julio de 2015. Declaración Jurada: Bajo fe de juramento y apercibido con las penas
23 de ley que castiga el falso testimonio y debidamente con las responsabilidades
24 establecidas en el artículo 33 y 38 de la ley 8488, declaro que:

25 a. Que existe de forma inequívoca, una relación Causa – Efecto entre el daño
26 reportado debidamente contenido en el Plan General de la Emergencia del
27 Decreto N° 39056-MP, y el proyecto presentado en el presente plan de
28 inversión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

- 1 b. Que esta institución cuenta con la infraestructura suficiente para atender los
2 compromisos referidos a las acciones, obras y contratos que forman parte del
3 proyecto.
- 4 c. Que las responsabilidades técnicas, legales y administrativas referidas a la
5 ejecución de este proyecto tendrán prioridad por encima de las labores
6 ordinarias de la institución que representamos.
- 7 d. Que esta institución se compromete a asumir de manera inmediata a la
8 conclusión de este proyecto, todas las acciones de administración y
9 mantenimiento que por competencia corresponden a la Municipalidad de
10 Talamanca. Firmamos en Limón a las 12 medio día del primero de noviembre de
11 2016.

12 Está la firma del señor Alcalde y el Ingeniero que hicieron esta declaración jurada, ya no
13 venimos a pedir un favor, sino que hay algo establecido.

14 El señor Francisco Ureña indica que queremos el lado de la paz y así se va, pero en
15 este caso tenemos un documento y no es un capricho de nosotros, sino que es un
16 decreto publicado en la Gaceta, con fecha y monto específico, creo que es bien claro,
17 no queremos cansarlos a ustedes pero que tampoco nos cansen, si ustedes lo notan
18 este documento no es negociable, tiene monto específico y con fotografías, aunque
19 suena brusco, pero dice claro que era urgente, no queremos exponerles muchas cosas
20 solo dejarles este proyecto, no es un capricho, ni que queramos molestarles, este papel
21 fue la comunidad que lo envió a la comunidad, tiene validez, es un papel valido para
22 todos.

23 El señor Carlos Jiménez, vecino de Tuba Creek, tengo más de 30 años de venir a esta
24 municipalidad, la conozco, lo que si digo es que la mentira no es buena, a nadie le gusta
25 que lo engañen, si cada vez que se viene se sale con lo mismo, eso cansa, disculpen
26 mis palabras pero eso es cierto.

27 El señor Julio Molina, Síndico, saluda a los presentes, bienvenidos los amigos de Tuba
28 Creek, conoce el problema, tengo una finca en dicho sector, es un tema trillado como
29 dice don Carlos, es un tema que se ha venido abordando hace muchos meses, fue una
30 calle que estuvo abandonada años de años, y en la administración del don Melvin se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 logró canalizar algunos recursos y se hizo. Sé y entiendo que hay prioridades, don Luis
2 que ha estado en el distrito se ha informado de esto, hay dos pasos importantes que se
3 deben arreglar, en vez pasada dijeron que dieran un tiempo ya que estaban haciendo
4 trabajos en el Distrito con la maquinaria, pero creo que ya tenemos que aterrizar y hoy
5 los amigos de Tuba Creek quieren una respuesta concreta, donde se indique en que
6 tiempo van a intervenir los caminos, porque hay una parte entrando por donde Tabash
7 que está en muy mal estado, hay huecos terribles ahí, creo que los camiones
8 madereros dañaron el camino porque no estaba tan mal, si quiero pedir que se les
9 ayude a los hermanos de Tuba Creek, ya que por ahí salen sus hijos a la Escuela,
10 sacan productos, van a la clínica, creo que es hora que demos esa respuesta
11 satisfactoria.

12 El regidor Luis Bermúdez indica que gracias a Dios ya llegaron las alcantarillas, como
13 dijo Julio tenemos un rol de trabajo pero hay que hablar con la Unidad Técnica para ver
14 si alguna de esas alcantarillas van destinadas a ese camino. Tenemos que tener mucho
15 cuidado con los caminos de madereros, ya tenemos la maquinaria en la Alta
16 Talamanca, no se nos hizo con un alquiler de maquinaria, algo estaba mal hecho, pero
17 en los próximos 22 días o antes estamos tratando de alquilar maquinaria, la otra
18 semana tenemos Junta Vial voy a consultar que podemos hacer, no crea que no
19 tenemos voluntad, voy a consultarle al Ingeniero como está la situación con ese camino
20 y si está en el rol de trabajo ya que el señor Alcalde solicitó que todos los caminos
21 tienen que llevar un rol de trabajo ya que así tiene que ser.

22 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que desde que llegamos acá
23 nosotros hemos empezado a trabajar y duro, para nadie es un secreto que en este
24 momento tenemos dos o tres brigadas, y ese camino lo tenemos para intervenir, no es
25 que nos hemos quedado quietos, hay varios pasos que se deben intervenir con
26 alcantarillas, no teníamos y ya se compraron y están en el predio para salir de esos
27 compromisos, sé que la calle está muy fea y fui a verla, y vamos a intervenirla, no
28 podemos hacer todo a la vez, no es que nos estamos quitando. Un señor de arriba me
29 manda cosas groseras que me olvidé de la Alta Talamanca y si atendemos por un lado
30 el otro reclama, y no podemos todo a la vez, el cantón es muy grande. Esta semana



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 vamos alquilar maquinaria y poder hacer más trabajos, entiendo su tema y vamos
2 atenderlo rápidamente, tampoco porque es emergencia lo tenemos que hacer de
3 inmediato sino tenemos los fondos, pero lo importante es que tenemos el deseo y
4 estamos trabajando, la maquinaria no está parada, y no estamos quietos, espero que a
5 más tardar 22 día a un mes tengamos resuelto lo de ustedes y que se vayan contentos,
6 subió una parte de la maquinaria pero aquí tenemos otra brigada que vamos a resolver
7 el tema de ustedes.

8 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes, para nosotros ha sido un poco
9 incomprensible con el pueblo de Talamanca, nosotros como Gobierno hemos venido
10 interviniendo caminos en todos los lugares pero aunque hemos hecho un gran esfuerzo
11 este municipio porque la maquinaria no para de trabajar de seis a seis continuamente,
12 aun así no hemos podido lograr llegar al 100% con las comunidades y hoy veo a todas
13 las comunidades viniendo a golpear la mesa y comentarios fuera de tono tanto hacia el
14 señor Alcalde igual que hacia nosotros los Regidores y uno dice porque en Gobiernos
15 anteriores nunca se pronunciaron, nunca vi comentarios como los que veo hoy
16 faltándonos el respeto, porque si estamos trabajando, nosotros no estamos dejando los
17 pueblos abandonados y tampoco hemos dicho la maquinaria se direcciona solamente
18 para un sitio, hemos intervenido en Cahuita, más de un mes estuvo la maquinaria, igual
19 viene Puerto Viejo y exige maquinaria y lo hace Hone Creek, Pueblo Nuevo, y ahora
20 vienen ustedes y a todos queremos quedarles bien y ayudarles pero no se puede
21 tampoco que a nosotros vengan y nos digan con un recurso como el que acaban de leer
22 ustedes y decir que tenemos que darles una fecha, nosotros no somos Dios primero
23 que nada, y segundo no tenemos la cantidad de equipo que debería tener un municipio
24 para responderle al Cantón más grande de Costa Rica, recuerden que es el cantón más
25 grande y el que tiene más caminos municipales, y siendo el cantón más pobre, y tienen
26 que ponerse un poquito la mano en el corazón y no venir solamente como dice el señor
27 que no quieren venir aquí a pedir favores pero es que no le estamos diciendo a nadie
28 que venga a pedir favores, sabemos el compromiso que tenemos con la comunidad y
29 con cada uno de ustedes ya que para eso fuimos a pedir votos a cada una de las casas
30 de este cantón, pero no por eso vamos a caer en la trampa de decirles que entre quince



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 días va la maquinaria, como dicen los compañeros tenemos que alquilar maquinaria
2 para poder intervenir los caminos y me gustaría que vengan las próximas sesiones para
3 que ustedes vean como es el trámite de alquilar una maquinaria en este municipio y el
4 atraso que es, ya que lo firmamos tres regidores y hay que esperar otra sesión para que
5 sea aprobado, y hay que esperar otra sesión para adjudicarlo y otra para poder
6 comenzar a trabajar, un trámite como el que piden se lleva un mes en este Concejo,
7 porque nosotros mismos como Regidores muchas veces no nos ponemos de acuerdo,
8 con tres firmas no pasa se necesitan cuatro y hay compañeros que no quieren firmar,
9 este es el problema grave que estamos sufriendo en Talamanca, si los compañeros
10 regidores dicen que si van a afirmar en quince días tenemos maquinaria alquilada y así
11 intervenir más caminos, pero nos llevamos un mes para alquilar maquinaria y es difícil,
12 los entiendo porque todos quisiéramos tener un camino como lo merecemos, no les
13 quito el derecho de venir aquí a exigir, porque realmente todos queremos tener accesos
14 buenos. Quizás muchos estarán pensando hoy que estoy hablando pero ya publiqué
15 que Manzanillo tiene una de las mejores carreteras pero eso no es la Municipalidad sino
16 que son proyectos que se vienen arrastrando por años, no es un proyecto municipal,
17 solo damos apoyo. Tengan paciencia, sé que han tenido seis años del Gobierno pasado
18 e igual dos o tres años de gobiernos anteriores que nunca se acordaron de ese camino,
19 no les quito mérito, sé que es un sacrificio salir de las casas de uno, tenemos
20 compromisos y tengan un poco de paciencia, y hay caminos en Cahuita que nunca se
21 intervinieron, hoy si lo están, igual en Hone Creek, y así sucesivamente para todo lo que
22 ha sido el cordón fronterizo y no va ser la excepción lo de ustedes, no podemos
23 decirles que va ser mañana ya que sería irresponsabilidad, pero hay seguimiento de
24 proyectos y entre esos está el camino de ustedes.

25 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, saluda a los presentes, apoyar un
26 poco lo que dice mi compañero, no es fácil, hay una nota donde nos estamos
27 comprometiendo por lo menos la parte administrativa para poder sacar adelante ese
28 camino, pero hay muchos que están en emergencia, aquí es tener un poquito de
29 paciencia, todos los caminos van a ser intervenidos, están en un cronograma pero todo
30 va poco a poco. Tuvimos que pasar la maquinaria a la Alta Talamanca aprovechando el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 buen tiempo, parte de la maquinaria que se ha dañado ha tenido que estar esperando
2 para ser reparada, eso nos ha atrasado mucho en el proceso, pero está la intención,
3 queremos trabajar y apoyar, les entendemos, no sé si por ese camino pasan
4 madereros, ya que también a ellos hay que llamarlos a cuentas, ya la gente de Gandoca
5 expuso ese problema que tienen donde se arregla el camino y ellos detrás vienen
6 sacando madera, y dañan el camino, que ellos asuman responsabilidad que lo que
7 dañen lo arreglen, que sea parte del trato. Estamos para servirles, la parte comunal
8 somos todos y queremos ayudar, pero a tener un poco de paciencia, entendemos la
9 desesperación y hay muchas personas que pasan por ahí, no crean que están fuera, se
10 les va cumplir pero todo es un proceso.

11 La Regidora Helen Simons saluda a los presentes, tengo que decir lo siguiente, primero
12 que nada no vine a ser amiga de nadie, llegué a esta municipalidad porque fui electa
13 por el pueblo, don Carlos bien lo dijo, aquí el señor ha venido más de una vez, y están
14 pidiendo una respuesta, porque les dijeron que iban a ir a hacer la alcantarilla, etc. y ni
15 siquiera la presencia se ha visto ahí, por eso ellos están hoy aquí con justa razón, y
16 siento que si aquí están diciendo que esa ruta tiene presupuesto, tenemos que llamar a
17 ver dónde está el dinero que se le asignó a eso, ya que si eso tiene presupuesto tomo
18 las palabras de don Ignacio León, cuando algo está presupuestado y la plata está, hay
19 que ejecutar, y por qué no se ha hecho ese trabajo, máxime que estuvieron hace poco
20 atendiendo todo lo que era de la Comisión de Emergencias, eso es lo que digo, por qué
21 no se ha ejecutado, entiendo que algunos les molesta que la gente venga aquí a
22 preguntar todos los días pero la gente está en su justo derecho, pagan sus impuestos y
23 son los que nos ponen aquí, estamos aquí y somos parte de la comunidad y tenemos
24 responsabilidad con la comunidad, siento que no les podemos dar una fecha pero por lo
25 menos digamos a los señores que ha pasado, sé que no hay maquinaria pero aquí en la
26 Municipalidad había una brigada atendiendo lo que era comisión de emergencias y está
27 en actas y es bueno saber qué pasó con eso.

28 El Msc. Arcelio García, Regidor, escuchando la comunidad de Tuba Creek y
29 escuchando los compañeros igual todos tenemos las necesidades comunales y
30 efectivamente la comunidad tiene toda la razón de exigirle al Concejo lo que se tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 que atender, ese documento que están mencionando plasma los compromisos
2 adquiridos con la comunidad como tal, por otro lado si existe presupuesto se tiene que
3 ejecutar como corresponde. Como dice la compañera si la maquinaria estuvo en el
4 sector y ahora que dice el compañero Luis, donde está el plan de intervención de todo
5 el sector como tal, y cuales caminos se van a intervenir, aquí se ha hecho varias
6 modificaciones de presupuesto que se decía que va para atender la baja Talamanca y
7 todo ese sector donde había maquinaria trabajando, para poder cumplir todas las
8 necesidades de esos sectores, y hoy se está subiendo nuevamente una modificación de
9 presupuesto, para poder atender nuevamente las necesidades, aquí se han hecho
10 varias modificaciones donde se dice que para poder atender las necesidades y si
11 efectivamente ese recurso está se debe ejecutar para el bien de la comunidad, muchas
12 gracias.

13 Vecino de Tuba Creek consulta que se puede hacer con los finqueros que no quieren
14 limpiar sus parcelas, pienso que como Gobierno Local pueden exigirlos, no solo la
15 comunidad tiene que hacer eso.

16 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que hay una ley que exige
17 a cada parcelero a que limpie el área que le corresponde a la orilla de la calle, lo sé
18 porque lo hemos aplicado en territorio indígena.

19 Esposa del señor Francisco Ureña, menciona que el 5 de julio si Dios lo permite vamos
20 a tener dos meses de haber estado aquí presentes, y escuchamos las mismas palabras
21 que dijo el señor Bustamante, y quiero decirles que no hemos venido a golpear, hemos
22 venido a tocar, porque al que toca se le abre, y al que pide se le da, entonces quiero
23 decirles que vamos para dos meses de estar acá, el Ingeniero y don Luis dijeron que
24 dentro de un mes, y pasó más de un mes, entiendo que los proyectos no se dan de un
25 día para otro, lo entendemos como comunidad, pero si tenemos casi dos meses de
26 haber venido y ellos habían venido muchas veces anteriormente, entonces no
27 queremos que nos vean como que somos necios o insistentes, solamente ver que ya
28 hay un fondo aprobado que se puede sacar de donde esté para poder invertirlo allá,
29 porque hay dos pasos de alcantarillas y hay una que solo tiene un tubo, y lo demás le
30 han puesto madera, y hierro encima, los madereros hicieron eso para poder pasar, y no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 pusieron otra alcantarilla y entonces cuando llueve eso se va hundiendo, y si la madera
2 no es fina que va aguantar mucho tiempo ahí puede pasar en cualquier momento que
3 un carro baje o suba puede irse al hueco, y vamos a sufrir alguna desgracia y no
4 queremos esperar que pase eso para poder tomar acciones, es por eso que estamos
5 aquí, y cuando decimos que necesitamos una fecha es porque ya escuchamos que
6 ahora tenemos que esperar un mes más y ya esperamos casi dos meses y ahora nos
7 mandan a esperar, es lógico que tenemos que tener paciencia pero que tomen en
8 cuenta de verdad nuestra petición, porque como municipalidad siento que el señor
9 Alcalde es como un padre de familia para el pueblo, y sé que cuando la Municipalidad
10 queda rigiendo hay que botar colores políticos, porque a veces se siente que por
11 colores políticos no van a tal comunidad, digo esto porque lo hemos sentido y lo hemos
12 visto, como que se hacen excepciones de personas y eso no es justo, porque del
13 momento que ya ganaron y se sentaron en la silla deben empezar a trabajar, empezar
14 hacer campaña, para ganar el próximo periodo, como lo está haciendo don Pablo en
15 Manzanillo, porque quiera o no lo está haciendo, todos tenemos que ponernos de
16 acuerdo, y movernos, ser amigables y a veces nos encontramos Regidores que ni el
17 saludo nos dan, desde el momento que usted ganó empezó a trabajar y hacer
18 campaña.

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que lo dicho por el compañero
20 Arcelio es cierto, hay cosas que no me gusta tocarlo públicamente, pero sé que se ha
21 modificado y sé que si hay un presupuesto para un camino, es para eso y no se puede
22 sacar de ahí para otro lado, y si ustedes trajeron ese documento donde está el dinero
23 para ese camino hay que buscarlo y saber dónde está esa plata y que se vaya a
24 ejecutar de una vez, de mi parte no me molesta que ustedes vengan a todas las
25 sesiones ya que para eso estoy nombrada aquí, y tampoco me molesta cuando vienen
26 a golpear una mesa porque en su momento vine a exigir mis derechos en la
27 administración pasada, ya que cuando uno tiene que exigir sus derechos debe hacerlo,
28 en lo absoluto no me molesta, más bien alabo cuando el pueblo viene y exige, lo han
29 hecho con mucho respeto, lo primero es el diálogo y si hay que golpear una mesa se
30 hace; voy a pedir explicación de cómo está eso. No es que algunos regidores nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 oponemos, ya que si firmo y las cosas no se ejecutan es diferente, ya que es cierto lo
2 que dice Arcelio, hemos firmado varias modificaciones que van para la costa y no
3 entiendo, y si firmo y va para la parte baja no entiendo que pasa.

4 La esposa del señor Francisco Ureña menciona que se va para la parte baja del bolsillo.
5 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que pueden venir cuando
6 gusten a este Concejo, ya que esto es del pueblo y siempre he dicho que cuando uno
7 viene lo hagamos con mucho respeto, ya que estamos para dialogar como seres
8 humanos.

9 El Regidor Pablo Bustamante consulta a la señora cuando dice a qué bolsa se va se
10 está digiriendo a este municipio, a la representación de los regidores y el señor Alcalde.
11 La esposa del señor Francisco Ureña menciona que no puede contestar eso.

12 El Regidor Pablo Bustamante indica que deja mucho que desear, ya que este es un
13 municipio que está haciendo caminos, puede ir a Cahuita, Hone Creek, Manzanillo,
14 Cocles, Sixaola, a todas las fincas de la parte baja, lamentablemente no hemos podido
15 llegar todavía a su pueblo para repararlo, de hecho le consulté a don Luis y ya
16 habíamos entrado hacer una media reparación al camino de ustedes, y ni siquiera
17 habíamos salido con la maquinaria municipal cuando ya estaban los madereros
18 destruyendo el camino, sabemos que no fue la mejor reparación pero no voy a permitirle
19 a ninguno de este pueblo que venga a decirnos a nosotros y querer insinuar con esas
20 palabras que nosotros nos estamos robando el dinero de esta municipalidad y le digo a
21 la señora que si tiene pruebas de que nosotros nos estamos robando el dinero ahí a
22 doscientos metros está la Corte y puede ir a poner la denuncia, no le permito a nadie
23 que venga aquí en una sesión de trabajo que somos los Honorables representantes del
24 pueblo y no llegamos por un voto, sino que llegamos porque merecíamos llegar, gracias
25 al montón de votos que nos dio la confianza del pueblo, por lo tanto señora le pido
26 abstenerse a decir ese tipo de palabras y si tiene pruebas ahí está la Corte y le sugiero
27 que vaya.

28 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, aclara que lo de la nota es plata de la
29 Comisión de Emergencias y no la manejamos nosotros, es el proceso que hacemos
30 para que se pueda ejecutar esas acciones, hubo un problema con el cambio de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 Ingeniero y eso nos atrasó porque no había enviado una información y por cierto ayer
2 se envió para que pudiéramos ver ese tipo de proyectos que nos está aprobando la
3 Comisión Nacional de Emergencias, que también está aprobado en la parte Cabécar,
4 son trescientos millones de colones incluyendo lo de ustedes, no es plata municipal, y
5 no se puede cambiar para ningún lado. Nos dijeron que si nosotros cambiamos recursos
6 de la Alta Talamanca para el camino de Manzanillo, y no es así, primero porque no
7 somos nosotros que estamos haciendo ese camino, es el CONAVI, nosotros nos
8 pusimos a la par de ellos para que se dé la obra, en segundo lugar no podemos cambiar
9 una plata que va para una comunidad y trasladarla a otra. Nosotros también tenemos
10 presupuesto a nivel municipal, no nos hemos ido de Cahuita, y ustedes están en el
11 mismo Distrito de Cahuita, la gente viene de todos lados. La Comisión de Emergencias
12 nos aprobó esos recursos y con eso nos economizamos y estamos detrás de eso, le di
13 una fecha tentativa, puede ser antes o después porque no sabemos con exactitud, si
14 falla un día al siguiente nos tachan de mentirosos y eso no lo queremos.

15 El Regidor Luis Bermúdez menciona que está a favor de los vecinos, soy un regidor que
16 está para las comunidades, pero como parte de la Unidad Técnica el lunes a primera
17 hora voy a preguntar cuándo vamos a entrar ahí y que pasa con la Comisión de
18 Emergencias, no vamos a enviar una niveladora para que entre hacer barro, sino que
19 vamos a meter niveladora con vagonetas y con lastre, ya no vamos aceptar eso, y vean
20 lo que pasó en Amubri, rasparon la calle y no había lastre, estamos para arreglar el
21 problema y vamos a ver cómo les podemos ayudar, yo que vivo en Punta Riel, hay un
22 camino que tiene casi un año y no lo han hecho, vamos a trabajar con un rol de trabajo,
23 pueden anotar mi número y el lunes me llaman, estamos para servirles, no nos robamos
24 la plata ya que eso lo maneja la caja única, y la plata de la 8114 entra por tractos, hay
25 voluntad de ayudarles.

26 El señor Alcalde Municipal menciona que tiene su barrio encima y lo dejé de último para
27 ayudar a los demás.

28 Vecino de Tuba Creek indica que les dijeron que cuando la maquinaria salga de Cahuita
29 iba para Tuba Creek y estamos esperando eso y estaban cerquita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

- 1 El Regidor Luis Bermúdez solicita que nos dé tiempo 22 días o un mes, el lunes les digo
2 a ustedes ya que voy a sentarme con el Ingeniero.
- 3 Vecino de la comunidad de Tuba Creek indica que agradece mucho al señor Melvin ya
4 que hizo lo más duro que fue romper ese trayecto, le agradezco bastante a él.
- 5 El señor Francisco Ureña menciona que vienen en paz y así nos queremos ir, creo
6 firmemente que ustedes son personas bastantes serias y nos vamos a llevar esta
7 palabra, vamos a creerles y disculpen si les ofendimos en algo, les dejamos copia del
8 documento.
- 9 El señor Carlos Jiménez menciona que a todos los respetamos pero a nadie le gusta
10 que lo engañen, lo que dijo ella talvez lo mal interpretó y no me gusta que amenace con
11 la Corte, y cuando digo una cosa es porque tengo documentos, venimos averiguar y si
12 nos vuelven a engañar veremos que hacer, no me gustan sus acciones y tiene razón
13 pero no es así la manera de tratar a una dama.
- 14 El regidor Pablo Bustamante indica que no le faltó el respeto a la dama solamente le
15 recomendé si ella nos está insinuando que nosotros estamos robando el dinero de este
16 municipio y tiene pruebas como cualquier persona tiene el derecho de ir a poner la
17 denuncia, y si le falté el respeto a la dama le pido disculpas, no es mi intención
18 tampoco, somos vecinos de este pueblo y todos nos merecemos un respeto, hablando
19 se entiende la gente y no le falté el respeto a la dama y le pido disculpas públicamente.
- 20 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que es importante que quede
21 claro que no se ha perdido ningún dinero, ni se ha desviado para ningún lado, y
22 nosotros no administramos ese dinero sino la comisión de emergencias para que quede
23 bien claro.
- 24 La señora Presidenta Municipal les agradece y este municipio está con las puertas
25 abiertas para atenderlos cuando ustedes gusten.
- 26 La esposa del señor Francisco Ureña indica que si alguien se ofendió pido disculpas, no
27 fue mi intención ofenderles.
- 28 El señor Alex Páez, Presidente del Patronato Escolar de la Escuela de Patiño, Kekoldi,
29 siempre sucede que dentro de la comunidad unos jalan para cada lado, pero
30 sinceramente nosotros como institución les damos las gracias a este municipio por el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 esfuerzo que han hecho por cada proyecto y cada llamado que le hacen las
2 comunidades, nosotros como institución les damos las gracias por apoyarnos con las
3 vagonetas de tierra para poder rellenar y tenemos un sitio para crear una pequeña
4 canchita de fútbol para los niños, agradecidos con ese aporte que han hecho con
5 nuestra institución, y sobre todo solicitándoles nuevamente la misma colaboración ya
6 que nos hace falta para rellenar un poquito y concretar la construcción de la plaza, y les
7 traigo la carta y no obstante que nos colaboren también ya que tenemos un problema
8 que cada vez que llueve las aguas se nos meten, y estoy escuchando de alcantarillado
9 por lo que pedimos arreglo del alcantarillado en la entrada de la Escuela que también
10 afecta a los vecinos y si se logra atender no solo traerá beneficios a la institución, sino
11 que muchos de los vecinos que cada vez que llueve se inundan. Dejo la carta con la
12 secretaria, el compañero viene esta tarde por lo mismo, pido a Luis que ha estado ahí y
13 al caballero que también ha estado en el lugar, ojala tengamos esa voluntad, muchas
14 gracias.

15 El Regidor Pablo Bustamante consulta porqué llegó tan tarde a solicitar la tierra si vio
16 que teníamos todo el equipo trabajando ahí, sacando material que tuvimos que
17 regalarlo, porque no lo solicitaron en el momento, hubiese sido muy fácil haber cargado
18 las vagonetas a 10 metros. El quipo nosotros lo tenemos direccionado a otros trabajos y
19 ahora volver a cambiar e ir a cortar tierra a una propiedad que ya no existe, hay que
20 volver a buscar quien la dona la tierra, no es que no vamos apoyar sino que ya no va
21 ser tan fácil.

22 El señor Alex Páez les damos gracias por el aporte, lastimosamente usted espera la
23 colaboración de sus compañeros y prácticamente le dan la espalda, y terminan una
24 etapa y hasta ahí llegan. Este material que ustedes estaban trabajando era barro y
25 cuando llueve con un poquito de agua se vuelve barrial, es tierra sólida que
26 necesitamos para que eso sea compactado, porque abajo eso es arcilloso y no filtra el
27 agua, y cuando no filtra se mantiene es una laguna, prácticamente por eso es que
28 venimos, gracias por ese aporte, y estamos viendo que en la lomita del señor Guerrero
29 se le han hecho varios rellenos y lo que le están creando es un problema ya que es
30 tierra arcillosa y no filtra.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 El regidor Luis Bermúdez menciona que habría que darle seguimiento en la Junta Vial
2 porque nosotros lo hicimos con toda voluntad, verlo en Junta Vial como podemos hacer
3 y ayudarlo al Colegio, hay que hablar con Bull y tiene la intención de ayudar, solo que la
4 Municipalidad le colabore con lastre, voluntad tenemos pero vamos a ver cómo
5 hacemos, falta terminar trabajos en Patiño.

6 El señor Alex Páez agradece la atención.

7 El señor Venicio Mora Mora, vecino de Kekoldi, indica que vino a un dialogo con el
8 Concejo y lo voy a dejar para el otro vienes, y agradecerles el apoyo que nos han dado
9 en la institución, ya que muchas veces nosotros como pueblo nos confundimos, ya que
10 llegan la maquinaria hacer un trabajo y luego se van el pueblo se confunde y creen que
11 no se va hacer nada, fueron cerca y no fueron a ese lugar, todos nos confundimos y
12 esperamos que todo se arregle por la mejor vía, el camino es largo, no es fácil llegarle,
13 pero esperamos poder seguir adelante.

14 El Dr. Mauricio Ureña, de parte del Ministerio Agua Viva, conformado por el Dr. John y
15 su esposa Daysi, veníamos a pedir apoyo del Concejo Municipal, esta situación
16 responde más que todo a un problema, como ustedes ya conocen John construyó un
17 hangar y logró comprar tres helicópteros en Estados Unidos y los trajeron para acá, de
18 eso ya hace un año pero se trabó la situación en Aduanas, a tal punto que ya hace un
19 año de todo eso y lo que la gente de aduanas dice es que si los helicópteros no salen
20 antes del año los colocan en abandono, quedan como chatarra. Los mismos vienen sin
21 fines de lucros, no se puede lucrar con los mismos; el señor John ha hecho algunos
22 puentes en Alto Telire y por lo menos en la parte de la Caja están muy agradecidos,
23 hubo un puente que él estaba construyendo y no lo pudo terminar y justamente ese
24 puente cruzándolo uno de nuestros ATAP se ahogó, no se pudo terminar el puente.
25 Todo esto es con donaciones, no se le ha pagado ni un cinco por esos puentes, es una
26 labor de él hacia la comunidad. Pero ahora se trabó esta situación con los helicópteros y
27 una opción es que la Municipalidad coloque los helicópteros como de interés municipal
28 para mandar una carta a Hacienda que entienda que no es un asunto con fines de lucro,
29 sino que es una situación que es para la población indígena, y poder ayudar tanto en la
30 construcción de puentes, como atender gente en la Alta Talamanca. Yo que trabajo con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 57 del 23/06/2017

1 la Caja les puedo decir que tenemos problemas bastante severos, los compañeros
2 Arcelio y Guerra conocen que hay personas mordidas de serpiente arriba que no hay
3 forma de bajarlos, y el Ministerio de Seguridad Pública le dice a uno ahorita no hay
4 helicópteros, la Caja no tiene presupuesto para pagar los helicópteros y estar yendo y
5 viniendo, tenemos problemas muy serios con esto, es más algunas veces hemos
6 perdido vidas humanas debido a que los helicópteros no están de este lado, cuando el
7 clima está mal en San José. Lo de los helicópteros se trabó de una manera horrible, no
8 habíamos querido ni comentarlo, se dio un reportaje donde los helicópteros con
9 militares pero son muy viejos y cuando los vieron pensaron que era hasta un asunto de
10 narcotráfico, hubo un vandalismo y les rompieron todos los vidrios, Hacienda tiene la
11 idea que si esto entra a la zona va ser más bien para dañar a la población. Nosotros
12 queríamos ver si por medio de la Municipalidad se podía colocar una nota aclaratoria
13 donde ustedes hacen constar que conocen la labor del señor John en la zona, en el
14 asunto de los puentes, traslado de indígenas, etc. soy un médico que conozco a John
15 desde el año 1998, he trabajado con él, hemos estado en consulta médica, etc. La Caja
16 hizo nota de respaldo en ese sentido, la idea es que entiendan que esto no es un
17 proceso aislado, y que es de interés de la misma municipalidad que los helicópteros
18 vengan aquí, que en ningún momento es un asunto para lucrar ni para un movimiento
19 oscuro, sino que es algo para la población, por medio de donaciones y gente que cree
20 que el ayudar a los demás y el amar a los demás es trabajando.

21 La señora Daysi, esposa del señor John, da lectura a carta que elaboraron, dice
22 nosotros somos compañeros y estoy muy agradecida por la lucha que se dio en
23 Talamanca, venimos a pedir una carta donde diga que son concedores de nuestra
24 labor que venimos realizando desde hace 20 años y de forma voluntaria, nosotros
25 llevamos Doctores gringos que aportan todo, para llevar ayuda a donde la Caja no llega,
26 también llevamos veterinarios, Dentistas, construimos puentes, colocamos paneles
27 solares, pozos de agua, damos ayudas estudiantiles, y eso por mencionar algunas. La
28 necesidad es mucha y los obreros son pocos, por eso surgió la idea de don John, ya
29 que se le hace difícil subir y hay Doctores que también se les dificulta, como para
30 caminar seis días como lo hace John, y pensamos que sería un trabajo más efectivo y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 verás si tenemos aquí los helicópteros, son dos que funcionan y uno es para parches,
2 son muy viejos, él es Piloto y sabe cómo darles mantenimiento, sabe lo que está
3 haciendo, y gracias a Dios hay gente que cree en el trabajo de él y dicen queremos
4 mandarles donaciones para que pueda comprar el combustible, pero ellos también están
5 frustrados al igual que yo de ver esto, es una vergüenza de país, el 50% de Aduanas
6 quiere ayudar y el otro 50% no quiere, le dicen a don John que tiene que pagar hasta
7 cuarenta mil dólares, y resulta que Aduana después que da la plata le pide otros treinta
8 mil dólares, y así van a seguir aumentando ya que ellos no ven la necesidad que hay y
9 ellos no viven aquí, y llega un señor de Canal 7 y les dice que saquen sin cuidado esa
10 mercancía de por sí es un narcotraficante y no lo sacaron con cuidado y cada parte es
11 un montón de dinero que cuesta y con el que no contamos, y me da tristeza que nuestro
12 país en muchas ocasiones no ayuda ni deja ayudar, más bien se convierten en una
13 traba, entonces entendemos, John, Mauricio y mi persona que esto nunca se había
14 dado así, díganme alguien que quería entrar con un helicóptero con trabajo voluntario
15 sin pedir ni un cinco a nadie y que quisiera ayudar a sacar gente con necesidad de allá
16 arriba, nunca se ha dado, entonces las autoridades tampoco saben cómo actuar y
17 desgraciadamente aquí lo que ven es un señor extranjero para sacarle dinero, y gracias
18 a Dios John cuenta con amigos que lo apoyan y entonces ese es el motivo por el que
19 estamos aquí para ver si nos hacen una carta diciendo eso, muchas gracias por este
20 espacio y me alegra ver caras conocidas y conocer a los demás.

21 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, es un placer tenerlos acá con
22 nosotros, son personas que han aportado muchas cosas positivas para el cantón, he
23 estado con ustedes en algunas ocasiones donde ha sido enriquecedor la labor que
24 hacen, Tilico nos ha contado anécdotas de arriba en la montaña y me gustaría
25 acompañarlos, es parte de lo que me gusta hacer, y estamos para darles todo el apoyo
26 y declararlo de interés cantonal ya que así lo es, es bueno poder contar con
27 helicópteros donde podamos salvar a esas personas, donde podamos llevar la palabra
28 que es tan importante, tanto espiritual como física, no podemos poner obstáculo a eso
29 que es tan importante para nuestro pueblo como es lo que ustedes hacen, sé que les
30 hablan de la sanidad física y espiritual, si tenemos que montar una moción para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 apoyarles lo haremos, y declarar esto de interés cantonal, soy la primera que me
2 apunto.

3 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, decirles que en los años 70 y 80 un indígena don Pedro
4 Guerra sacaba enfermos en avioneta y el Padre Bernardo. Con respecto a la propuesta
5 primero que nada agradecerles por esa labor que están haciendo humanista por
6 nuestros hermanos indígenas, salvando vidas, es importante lo que están haciendo y
7 de mi parte como regidor y sé que todos los compañeros tanto de la alta como de la
8 baja Talamanca vamos a poner una moción. Invitarlos que no solamente con el
9 Gobierno Local sino que también con la ADITIBRI, con las comunidades y a veces todo
10 se queda aquí y no se ve esa gran labor que hace este caballero, de mi parte le doy el
11 apoyo ya que muchas personas pasan calamidades allá, muchas gracias por ayudar
12 este Cantón y principalmente al pueblo de la alta Talamanca.

13 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo que ellos hacen por tener ese helicóptero
14 ayudan arriba se llama evolución, hay personas mordidas por serpiente, que se
15 quiebran, no hay ambulancias, etc. y necesitan la ayuda, ojala que también se apoye la
16 baja Talamanca, tenemos la parte de San Rafael de Bordon, Carbón 1, creo que se
17 puede atender todo el cantón, lo veo así, gracias a Dios que tenemos eso, y si está en
18 la Aduana y lo podemos aprovechar en el cantón es una bendición de Dios.

19 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes, menciona que este Concejo está
20 en la anuencia de buscar las herramientas necesarias para poderle ayudar porque es
21 una necesidad que tienen los hermanos indígenas, y aquí todavía hay buenas
22 carreteras y estamos luchando para que tengan mejores calles y puedan entrar las
23 ambulancias, pero si sabemos que la parte alta de nuestros hermanos indígenas es una
24 necesidad urgente, yo pensé que esos helicópteros estaban trabajando ya, creo que
25 este Concejo buscaría las herramientas para verlo con la parte legal.

26 El señor Alcalde Municipal indica que ellos están pidiendo una nota de declaratoria de
27 interés cantonal. Y de mi parte puedo hacer otra.

28 El regidor Pablo Bustamante consulta si esa nota la trae elaborada o realmente le
29 pediríamos ayuda al Asesor Legal para dar una nota bien redactada. El señor Alcalde
30 tiene todo muy acertado haciendo él también una nota de la parte administrativa para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 lograr en conjunto traer esos helicópteros que serán de gran ayuda para nuestros
2 hermanos indígenas.

3 El Msc. Arcelio García, Regidor, recuerda que hace un año ellos se presentaron donde
4 pudimos ver algunas obras en el tema de construcción de puentes en la parte alta de
5 Telire, se presentó aquí pidiendo el acuerpamiento, máxime que se trata de un espíritu
6 altruista a cambio de nada poder colaborar con nuestros hermanos indígenas más
7 necesitados de la alta Talamanca, creo que igual secundando las palabras de los
8 compañeros no le veo ninguna objeción que se vaya a objetar que no se haga, más
9 bien es colaborar y declarar de interés cantonal las obras que se han brindado en la
10 atención de la salud de las personas, igual el tema de los veterinarios y todo lo que ha
11 brindado para la población es bueno, queda dar redacción más formal y que tenga más
12 peso, estaríamos anuente a firmarlo, dando ese apoyo, también es cuestión de
13 coordinar con Docentes que trabajan en ese sector y hemos tenido limitantes con el
14 traslado de los mismos, ha sido un poco con la Caja que se coordina, no se ha podido
15 lograr y superar, con esto lo que se pueda colaborar estamos para servir. En las
16 comunidades altas el tema de la construcción de puentes, que se puedan tomar en esa
17 línea, en Alto Lari hay una necesidad que la comunidad ha expresado, Alto Coen,
18 necesita de tema de puentes, y lo que podamos coordinar y canalizar estaría anuente a
19 colaborar.

20 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que algo dijo Pablo Guerra
21 muy importante que están las Asociaciones, pero están conformadas por la RIBCA, que
22 en aquellos años fue formado por el Doctor Sawyer, que en paz descanse, y sería
23 importante ya que tendría un peso muy fuerte para poder sacar esos helicópteros de
24 ahí, ya que cuando estuve en ADITIBRI nos pasó algo que había una señora que
25 estaba dando a luz y no la podía sacar, nos llamaron a nosotros y fue difícil, por lo tanto
26 es un aporte muy importante, quiero felicitar al señor que viene hacer una obra tan
27 importante con los territorios indígenas. Tal vez la traba que ha habido allá es por algo
28 que sucedió, dos años trabajé con ADITIBRI y uno de los temas fue lo del Helga, este
29 señor venía supuestamente ayudar a los pueblos indígenas pero era a sacar oro y otras
30 cosas de los territorios, y fue un tema por el cual tuvimos que presionar. Pienso que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 57 del 23/06/2017

1 cuando una persona hace lo correcto como lo están haciendo aquí ustedes, le sugiero
2 que se sienta con la RIBCA que es la organización de todos los territorios indígenas, ya
3 que sería un apoyo que les pueden brindar a ustedes, estaría apoyando como Indígena
4 ya que conozco la necesidad de mi pueblo, sería un aporte grande que usted hace y
5 ojala viniera más gente como usted hacer obras que el pueblo necesita, aportarle a este
6 pueblo, de mi parte felicitarlo. Que lo haga el Licenciado el documento para nosotros
7 apoyarles, es importante para nuestro pueblo, para los doctores y los educadores que
8 tienen que buscar como trasladarse y así estaremos seguros que nuestra gente estará
9 atendida allá.

10 La señora Daysi menciona que cuando los helicópteros lleguen quiero irme adentro a la
11 montaña a ser educadora, a enseñar el inglés.

12 La señora Presidenta Municipal indica que si logran que la RIBCA les brinde el apoyo,
13 lograrán sacar esos helicópteros de ahí. Es bueno que saquen cita con ellos.

14 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, solicita que se tome en cuenta al Ministerio de Educación
15 no solamente a la CCSS, ya que es difícil el traslado de los educadores, que sea una
16 ayuda humanitaria no solo en la parte de salud, sino que también en la educación.

17 El Regidor Pablo Bustamante solicita que esta semana se acerquen a la oficina del
18 Abogado para que brinden la información y nos ayude con la redacción del documento.

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, solicita que se comuniquen con el
20 señor Carlos Cascante, Coordinador de la RIBCA.

21 El señor Julio Molina, Síndico, comenta que es un placer tener aquí al Doctor Ureña,
22 hombre de batallas desde hace 20 años, y al Dr. John, conocemos esas comunidades y
23 sabemos de las circunstancias que están hablando, quiero decirles que un taxi aéreo
24 para sacar un paciente de Telire puede estar en dos millones de colones, creo que la
25 labor de ellos aquí es tan importante porque eso le va abaratar los costos a la Caja, eso
26 va ser un servicio con el cual se va a beneficiar la gente que tiene problemas de salud, y
27 el Dr. Ureña comentaba cuántas personas en alto Telire han muerto por falta de
28 transporte, y decirle a don Marvin que como trabajador de Salud estaría abogando por
29 esos hermanos que considero que necesitan eso con urgencia, porque muchas veces
30 se pueden salvar vidas. También los educadores podría ser un mecanismo con el cual se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

- 1 vean beneficiados, entonces ojala que el Dr. Ureña, don John y doña Daysi puedan
2 contar con esto que creo que es un acto humano.
- 3 La Regidora Helen Simons menciona que esas cosas enojan mucho porque al final del
4 día que hace la gente de canal 7 metiéndose en esto si ellos tienen helicópteros y
5 nunca han venido a prestar ayuda aquí, en Talamanca hay más que pruebas visibles y
6 palpables de la labor que ha hecho en nuestro cantón, pedirle las disculpas del caso en
7 nombre del cantón de Talamanca ya que compararlo con un narcotraficante es algo que
8 no puede ser, usted deja su país y viene a colaborar con cosas que ni el municipio
9 puede hacer, siento que tiene el apoyo del gobierno local y si hay que hacer una
10 comisión para apoyarlo, vamos a ir, porque no tenemos recursos y hay algo a nivel
11 internacional y es la ONU y los Derechos Humanos y todo lo que está pasando allá, es
12 importante tener ese medio de transporte si hay que hacer una comisión señor Alcalde
13 que la hagamos y que vayamos allá a presionar, y otra vez pido las disculpas en
14 nombre del Concejo y que por favor no me le maten ese espíritu de ayuda y a seguir
15 trabajando y estamos para apoyarlo.
- 16 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, felicitar a los compañeros Regidores y
17 estamos totalmente de acuerdo en hacer la nota y lo que haya que hacer, ya que no
18 tenemos presupuesto y hacemos malabares para poder coordinar algunos tipos de
19 ayudas y procesos, y como lo dije la semana pasada esta misma situación de alto Telire
20 que es como un gobierno aparte, un pueblo abandonado totalmente y muchos seres
21 humanos se nos están yendo por muchos motivos, por falta de un medio de transporte
22 que los pueda sacar en caso de enfermedad, etc. Nosotros hacemos nuestra parte, hoy
23 anda el Arquitecto tomando apunte sobre algunos puentes que queremos ayudar, y eso
24 es importante que no los dejemos solos, para que podamos sacar a estas personas que
25 son seres humanos, no son animales, cuenten con el apoyo nuestro en lo que haya que
26 colaborar, hace mucho tiempo se del trabajo que vienen haciendo, y no podemos negar
27 la ayuda a personas que vienen a colaborar y gracias por seguir ayudando y que Dios
28 se los pague.
- 29 La señora Daysi muestra fotografías de los puentes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 57 del 23/06/2017

1 El Dr. Mauricio Ureña comenta algo extraoficial y hablará con el Doctor Rojas para ver si
2 puede venir hacerlo oficialmente, la Caja está haciendo una inversión de
3 aproximadamente dos millones de dólares se va hacer un Ebais en Alto Telire enorme y
4 la idea es tener ahí para emergencias, y ahí mismo se les va dar espacio para que
5 puedan impartir educación, para la Caja el asunto de salud va de la mano con la
6 educación, y estamos tratando de hacer unos puentes, y queremos ver si unimos
7 fuerzas con la Municipalidad para ver si no chocamos con los mismos proyectos,
8 trabajar en conjunto, el Doctor Rojas me pidió sacar cita para esta semana y ya el señor
9 Alcalde me dio el visto bueno y la idea es presentar ese proyecto de los puentes que
10 queremos realizar en la Alta Talamanca porque de nada sirve hacer una clínica grande
11 allá arriba sino hay puentes para llegar, la misma se va hacer en Alto Telire, donde vive
12 don Ernesto Morales, el ejército Norteamericano nos va apoyar con un helicóptero
13 grande para meter material allá, la idea es poder meter ese material porque todo hay
14 que jalarlo de acá, se piensa tener un equipo permanente para poder manejar la salud
15 de esta población de una forma más integral, creo que la Caja va tener que amarrarlo
16 con la Municipalidad, eso es lo que le va plantear el Doctor Rojas, porque el trabajo va
17 tener que ser en conjunto, vamos a montar la reunión con el Doctor Rojas. Ojala
18 podamos unirnos la Municipalidad, el Dr. Rojas y el trabajo del Dr. John para poder
19 realizar esos puentes, de parte de nosotros agradecerles el tiempo que nos brindaron y
20 que la paz de Dios esté sobre cada uno de ustedes, el ministerio de don John es
21 cristiano y estamos muy agradecidos, vamos a reunirnos el lunes con el Licenciado y
22 hablando con don Marvin para la construcción de los puentes.

23 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, consulta si cuando habla de ejército es cristiano o militar.

24 El Dr. Mauricio Ureña menciona que el Comando Sur de los Estados Unidos nos va
25 apoyar con unas horas de vuelo tres días, para subir el material ya que son tres mil
26 toneladas de estructura que van para arriba.

27 El señor José Fuertes quiero pedirles un favor que este señor montó una medida sobre
28 un plano, no sé fijó quien era el propietario, quiero que me dé un informe de eso y tengo
29 que llevarlo al abogado.

30 La señora Presidenta Municipal consulta a que se refiere.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

- 1 El señor José Fuertes indica que este señor monto un plano sobre mi terreno y tengo
2 más de 60 años de tenerlo, pago los impuestos.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante consulta cual señor.
- 4 El señor José Fuertes se refiere al Regidor Pablo Bustamante indicado que es él.
5 Necesito que me den ese informe porque va para donde el Abogado, porque el mismo
6 ingeniero me lo dijo que usted y Masis. Es el plano del cocal de Rockin J's para allá, esa
7 propiedad tiene más de 60 años de tenerla, usted no debe andar haciendo daño y
8 averigüe primero porque los impuestos están al día en la Municipalidad.
- 9 El regidor Pablo Bustamante consulta si está haciendo acusación formal para que
10 conste en actas.
- 11 El señor José Fuertes indica que no está haciendo acusación formal sino aclarando las
12 cosas.
- 13 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no sabe de qué está hablando, no soy
14 Ingeniero.
- 15 El señor José Fuertes menciona que el Ingeniero que contrata Wilson dice que usted y
16 Masis fueron los que midieron, yo lo llevé a rectificar eso. Y me dijo que eso está
17 medido, ni limpiaron para ubicar los mojones sino que midieron entre el monte para que
18 no echara de ver y gracias a Dios que lo descubrí por medio del Ingeniero, tiene que
19 tener más cuidado.
- 20 El regidor Pablo Bustamante menciona que esto es una denuncia que va constar en
21 actas y lo voy a tener que llevar a la Fiscalía, usted me está denunciando y lo voy a
22 pasar a la Fiscalía para que usted demuestre lo que está diciendo.
- 23 El señor José Fuertes menciona que no está denunciando sino aclarando y el que tiene
24 que demostrarlo es el Ingeniero que me lo dijo.
- 25 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, consulta cuál Ingeniero le dijo a
26 usted eso.
- 27 El señor José Fuertes indica que el subalterno de Wilson que hace las medidas.
- 28 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, consulta si antes de venir aquí usted
29 fue averiguarse de verdad, y si le dieron un papel. Ya que tiene que traer documento, no
30 puede venir sin papeles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

- 1 El Lic. Pablo Guerra, Regidor indica que cuando tenga un documento formal puede
2 traerlo.
- 3 El señor José Fuertes indica que no son palabras suyas, sino del Ingeniero que midió.
- 4 El Regidor Pablo Bustamante consulta como se llama el Ingeniero para que conste en
5 actas.
- 6 El señor José Fuertes indica que deben averiguarlo con Wilson.
- 7 El Regidor Pablo Bustamante si viene a denunciar a un Regidor tiene que tener nombre
8 y no sabe ni siquiera lo que está hablando, ya que me acusa de algo que tengo
9 desconocimiento y está hablando de algo que no trae ni prueba, mejor traiga todo la
10 otra semana y cuando venga hacer denuncia, viene y da nombres porque las actas son
11 públicas y lo paso a la Fiscalía para que usted vea que no es que viene aquí a irrespetar
12 a un Regidor, ya que está denunciando que estoy tomando un terreno que no es mío.
- 13 El señor José Fuertes indica que es una aclaración, no una denuncia.
- 14 La Regidora Helen Simons primero que nada recordemos que quien preside la comisión
15 de zona marítima es el compañero Bustamante y que se está haciendo un trabajo de
16 campo para el tema de Patrimonio, y siento que si a usted le dijeron eso debió pedir el
17 documento o venir aquí a decir que se metieron en la finca tal y pedir que se le aclare
18 porque se fue a medir, pero el compañero es el que coordina la comisión de
19 planificación y ordenamiento territorial y se está haciendo un trabajo en ese sentido.
- 20 El Regidor Pablo Bustamante indica que no es quien dice si una propiedad es
21 Patrimonio o no lo es. Es una institución gubernamental.
- 22 La Regidora Helen Simons indica que debió buscar la información antes de venir.
- 23 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, considera que no fue la manera adecuada de consultarle
24 al compañero.
- 25 El señor José Fuertes indica que se lo consultó allá y le respondió de mala manera.
- 26 El regidor Pablo Bustamante menciona que tiene testigos del irrespeto que usted tuvo
27 allá en Patiño, me llegó ofendiendo y lo respeté porque es una persona mayor y respeto
28 eso, usted me llegó irrespetando, si me hubiera llegado hablando de buena manera lo
29 atiando, pero la manera de como usted me trató ayer delante de los vecinos de Patiño y
30 dijo cosas muy peligrosas y lo puedo llevar a la corte. Cuando usted se direcciona y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 habla de un regidor Municipal hay que tener mucho cuidado, ya que soy representante
2 del cantón y lo puedo denunciar y tiene que demostrar lo que está hablando. Respeto
3 las personas mayores como usted.

4 El señor José Fuertes indica que es hombre igual a su persona y si quiere probar vamos
5 afuera.

6 El Regidor Pablo Bustamante indica que respeta a las personas mayores, usted si me
7 irrespetó y puedo traer un testigo que compruebe lo que estoy diciendo, nunca le falté el
8 respeto. A usted no le he faltado el respeto, no lo he insultado, no he hecho ningún
9 negocio, siempre nos hemos saludado como persona y hasta ahí.

10 La señora Presidenta Municipal le recomienda traerse el documento que demuestre lo
11 que está diciendo.

12 El regidor Pablo Bustamante explica sobre lo que está hablando el señor y lo que dice la
13 compañera Helen tiene mucha razón, el ordenamiento territorial que se llama Plan
14 Regulador con sabor a Talamanca, que la primera es la parte costera, hay ciertas áreas
15 de terreno que le guste a usted o no me guste a mí, el MINAE es el que hace la
16 referencia de determinadas áreas y dice lo que es Patrimonio, y no tengo injerencia. Y
17 esos planos no han entrado al municipio todavía porque aún tenemos que aprobarlos,
18 vamos a valorar qué es lo que está diciendo MINAE de los terrenos que ellos dicen que
19 es Patrimonio, cuáles son los terrenos que tienen pagados usos de suelo y valorarlos.
20 Hemos estado por cuatro años en la comisión de ordenamiento territorial y hemos
21 informado a las comunidades para que se acerquen a la municipalidad a pagar sus
22 impuestos para que consigan sus usos de suelo y a nadie se le ha quitado un terreno, y
23 esta municipalidad ni ninguno de los compañeros regidores hemos ejecutado nada que
24 no nos permita la ley, entonces no entiendo que usted venga acusándome, porque no
25 soy quien aprueba, somos una comisión de nueve representantes y hay tres regidores
26 compañeros que están en la comisión no es solo mi persona, tenemos la parte legal con
27 don Randall, está don Enrique Joseph, el señor McDonald y tenemos subcomisiones en
28 cada pueblo, y si esa área está declarada patrimonio ha sido por la información que
29 también avaló la sub comisión de cada pueblo y esa jurisdicción le corresponde a la
30 Asociación de Puerto Viejo y ellos fueron a caminar con los funcionarios de MINAE a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 toda el área, igual como lo hicieron en Puerto Viejo, lo hicieron en Manzanillo, igual en
2 aquel tiempo que era parte de la Asociación de Manzanillo también fui a caminar las
3 áreas que han venido proponiendo como Patrimonio y no están aprobadas por este
4 Concejo, y creo que cuando viene aquí ejecutando una orden diciendo que me le metí a
5 su propiedad, y que le medí a usted su terreno, quiero decirle que nunca he ingresado a
6 una propiedad, porque no es mi jurisdicción ya que le corresponde a la Asociación de
7 Puerto Viejo donde hay una subcomisión y fueron los que llevaron a los funcionarios de
8 MINAE donde no participé.

9 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, le solicita traer un documento que
10 demuestre lo que dice y con gusto se le atiende.

11 El señor Julio Molina, Síndico, saluda a los presentes, ayer nos reunimos con la Doctora
12 Paniagua y hemos la necesidad de crear el proyecto de Cuidados Paliativos y Clínica
13 del Dolor, me di a la tarea de darle nombre al proyecto, darle la forma, y he estado
14 coordinando con Marvin, le enviamos una nota para ver si nos miden el lote.

15 El señor Alcalde Municipal indica que el Ingeniero ya fue pero dice Linch que hay que
16 rasparlo.

17 El señor Julio Molina, Síndico, indica que el nombre del proyecto es “Bondad Humana”,
18 se muestra el margen de acción y es en el cual nosotros vamos a incursionar, tenemos
19 problemas de cáncer terminal en todos los distritos por lo tanto la unidad de cuidados
20 paliativos se va enfocar en todos esos cuatro distritos. Se enfoca lo típico de nuestra
21 zona, casa histórica de la zona indígena. Tenemos una población de 39838 habitantes
22 en el 2016 en toda Talamanca. Talamanca es el cantón número 4, es el más extenso
23 que compone la provincia de Limón, y es el segundo de mayor superficie en el país
24 después de San Carlos, con área de 2809 km², su cabecera es la ciudad de Bribri.
25 Debemos canalizar recursos para darle sostenibilidad al proyecto.

26 El Plan de trabajo va dirigido al cantón de Talamanca para beneficiar a pacientes con
27 dolor crónico, jóvenes, niños, mujeres y adultos, se asume el compromiso de efectuar
28 informes trimestrales para evaluar el cumplimiento del proyecto.

29 La población enferma de cáncer es niños, adultos, jóvenes, de todas las edades, por
30 eso nos enfocamos en todo el cantón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 Visión es crecer con el fin de crear redes de apoyo a nivel de cantón donde se
2 involucren todos los actores sociales del país. Digo eso porque es importante ya que a
3 la Junta de Protección le va tocar darnos ese porcentaje que por ley nos toca a
4 nosotros, igual la ley del tabaco.

5 Misión es promover el desarrollo de los cuidados paliativos y hacer feliz a cada paciente
6 para que muera con calidad de vida, en su casa y con su familia. Cuando hablamos de
7 cuidados paliativos hablamos de paliar, y eso significa tenerlo aliviado de su dolor, para
8 que usted pueda hacer todo sin dolor, es difícil oír a un paciente muriendo con dolor, y
9 que muera en compañía de su familia, desde que estoy en esto sabemos lo que le
10 estamos llevando a cada Talamanqueño que sale con un cáncer, y algo importante es
11 que los cuidados paliativos no solo dan ese apoyo al paciente terminal sino que va
12 enfocado al paciente crónico, al paciente que tiene una lumbalgia y no puede caminar,
13 etc. y va dirigido a esos dos componentes, que es paliar, aliviar el dolor.

14 Objetivo General: Velar para que todos los pacientes que son referidos de hospitales y
15 Áreas de Salud con dolor crónico y en etapa terminal tengan una atención de calidad
16 más humana. Este objetivo es que muchas veces, hace muchos años al paciente
17 terminal se le mandaba a la casa a morir y muchas veces desconocíamos que tenía la
18 persona, y simplemente decían vaya a su casa no hay nada que hacer, pero que bonito
19 que prepare a la familia, emocional y espiritualmente y decirle ese paciente hay que
20 tratarlo con calidad de vida, si hay que hacerle un cuarto diferente, una silla de ruedas,
21 si tiene que tener pañales, etc. que tenga un montón de cosas que lo beneficien y por lo
22 menos pueda morir con calidad.

23 Objetivos específicos:

24 1- Educar a la familia del paciente para que se conviertan en cuidadores. Es una
25 parte difícil ya que muchos de nosotros no queremos asumir un rol protagónico
26 con el paciente que está en cama. Aquí es cuando involucramos a la familia y
27 que no esa uno, sino repartir las responsabilidades de cada uno del núcleo
28 familiar.

29 2- Coordinar con Trabajo Social del cantón de Talamanca la atención social de las
30 familias de estos pacientes en vulnerabilidad. Nosotros visitamos pacientes en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 Sepecue, un paciente que quizás no tenía la alimentación adecuada, un
2 paciente que se le había indicado dieta blanda y talvez lo único que tenía en su
3 casa es plátano, etc. aquí es donde la atención social de las familias de estos
4 pacientes es muy importante y pretendemos tener ambulancias de la fundación
5 que sirvan de transporte al paciente.

6 3- Coordinar ambulancias para realizar traslados.

7 4- Involucrar a redes de cuidado en la atención de pacientes con dolor. En muchos
8 lugares están las damas voluntarias, en Cahuita estaba formándose una
9 organización de damas voluntarias, una señora que es sobreviviente de esta
10 enfermedad.

11 5- Involucrar damas voluntarias para participar como red de apoyo.

12 Descripción: El Plan de trabajo se realiza en cuidados paliativos, los cuales incluyen no
13 solo la infraestructura sino también tratamiento médico y farmacológico, la medicina
14 paliativa y la especialidad médica que presta su atención en enfermo terminal, es decir
15 aquellos cuya expectativa de vida de relativamente corta por causa de su enfermedad
16 que no responde a los tratamientos curativos, y está enfocada en lograr la máxima
17 calidad de vida y aspirar en los pacientes terminales sin intentar alargar o acortar la vida
18 del paciente. Con la medicina paliativa no intentamos alargar la vida del paciente ni
19 acortarla, lo que tratamos es de darle calidad de vida.

20 Limitantes del Plan:

21 - Equipo de trabajo no está conformado en su totalidad. Pero desde mi puesto
22 como líder comunal y como persona preocupada por esas personas es donde
23 espero contar con su apoyo para que juntos podamos construir ese edificio.

24 - Falta de infraestructura. Hay una donación de diez millones de colones, pero si
25 no tenemos la fundación activa no podemos captar los recursos ya que es uno
26 de los requisitos. Y ayer la doctora Paniagua me da la buena noticia que la
27 fundación se había inscrito.

28 - No hay suficiente personal capacitado. En el área somos 4 funcionarios
29 capacitados, que son la Dra. Paniagua, la Dra. Arias, el Doctor Manrique Soto y
30 mi persona.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

- 1 - La zona es de difícil acceso.
- 2 Algo importante que se debe dejar claro es que la Caja no asume el papel de construir,
3 esto es del pueblo, del cantón, la Caja lo único que nos da es el recurso humano.
- 4 Responsables: Municipalidad de Talamanca, Cámara de Turismo, Asociaciones de
5 Desarrollo Integrales del cantón de Talamanca, y ONG'S. Hace como cuatro años unos
6 señores de los Estados Unidos nos habían donado una finca para la fundación pero no
7 podía no podía hacer ningún trámite porque no teníamos la fundación.
- 8 Descripción del problema: Construcción de Clínica de Cuidados Paliativos para darle
9 atención a niños, mujeres, adultos, ancianos que sufren enfermedad terminal y dolor
10 crónico.
- 11 Se pretende que con la construcción de esta clínica se beneficien los vecinos del cantón
12 de Talamanca que tengan enfermedad terminal y dolor crónico.
- 13 Recursos necesarios: Materiales, recurso humano.
- 14 Con la ejecución de esta obra se verán beneficiados todos los pacientes con etapa
15 terminal que son aproximadamente 250 personas.
- 16 Muchas gracias, espero señor Alcalde y señores regidores tener el apoyo de ustedes
17 para medir el terreno, limpiar el terreno, para que nos den esa ayuda que es de vital
18 importancia, para darle sostenibilidad a esa gente y que pueda tener las condiciones en
19 su hogar y no tener que estar sacándolos, es importante que reconozcamos que como
20 humanos debemos ayudar a esta gente, muchas gracias.
- 21 El regidor Pablo Bustamante siente que es un proyecto de los tantos que la
22 municipalidad debería de adoptar, ya que es un proyecto cantonal y ver que hoy
23 posiblemente no estamos pasando nosotros esta circunstancia como familia, pero nadie
24 puede decir que seamos nosotros mismos o el día de mañana un familiar, pediría que
25 nosotros fuéramos responsables y pensar en apoyar una obra tan importante, sugiero a
26 los Regidores y al señor Alcalde, ya que está llegando a una hora muy buena, donde o
27 hemos aprobado el presupuesto del próximo año y le sugiero a los compañeros y al
28 señor Alcalde, si pudiéramos meterle un poco de recurso a este proyecto tan
29 importante, gracias a Dios no tenemos nuestra familia con algo tan grave, es doloroso
30 ver una persona con cáncer, todos estamos expuestos, creería que debemos apoyarlo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que es un tema muy importante y
2 felicitar a Julio que está detrás de este programa y vamos a correr para medir el terreno,
3 y hablar con la gente para ver si el fin de semana lo metemos y que la Asociación done
4 el terreno, creo que la parte de los Síndicos apoyaron un poquito también y el Concejo
5 en setiembre puede destinar un presupuesto para ayudar a este programa que es
6 importante para todos, vamos a ver como salimos con el presupuesto para ayudarles,
7 no podemos saber si vayamos a tener esa enfermedad que está matando al ser
8 humano.

9 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, felicitarlo, más allá de su trabajo con la Caja es una gran
10 labor, tengo familia que ha muerto de cáncer, y es doloroso para toda nuestra familia y
11 es nuestra responsabilidad como municipio ayudar, tomar las palabras del señor Alcalde
12 y de los Regidores de tocar eso en el presupuesto, más allá que sea nuestra familia y
13 todo, hay que meter mano en esa parte que es la salud, felicitarlo.

14 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que ha estado cerca de
15 personas que han fallecido de cáncer, hace poco se fue una amiga y es doloroso, y
16 lindo poder tener esa oportunidad de tener un lugar donde les puedan dar una calidad
17 de muerte, puedan irse más tranquilos, ya que he visto morir personas quejándose, qué
18 lindo que puedan partir de este mundo con un ser querido a la par, hay que recibir una
19 terapia. Felicitarle de parte mía Julio porque es una excelente iniciativa, es una
20 fundación que va a bendecir a mucha gente que necesita y con falta de recursos, sería
21 excelente darles una calidad de muerte.

22 La Regidora Helen Simons felicita a don Julio ya que es un trabajo muy difícil, en
23 Cahuita hay un chiquito que tiene diez años, y es tan duro ver a ese niño que tiene un
24 tumor en el cerebro, ellos tienen que lidiar con la extrema pobreza y con el cáncer que
25 ellos viven, y esa gente pasa muchas necesidades. Compañero felicitarlo y donde indicó
26 a las asociaciones de desarrollo siento que debe involucrar a la Unión Cantonal de
27 Asociaciones, porque son los encargados de captar todo. Contar con el poco apoyo que
28 uno pueda dar. En el caso del niño de Cahuita ya compraron la casa para construirla
29 pero por falta de recursos no han podido montar la casita, pero si sabemos de gente
30 que hace carpintería y voluntariado, se le puede pedir la ayuda, él necesita un área



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 específica y la casa que alquila no la tiene, aquí es tocar el corazón de cada uno y es un
2 tema donde todos debemos sensibilizarnos, porque un cáncer o una enfermedad
3 terminal no hace distinción de nada. Apoyarlo en todo lo que pueda.

4 El Msc. Arcelio García, Regidor, comenta que efectivamente las palabras están dichas y
5 felicitar a Julio por el programa que ha venido dando seguimiento, que ya son muchos
6 años, sobre todo esa disposición, como lo dije hace rato ese espíritu altruista de ayudar
7 a los demás, máxime cuando se trata de atender al paciente, no sabemos a quién le
8 corresponde, aquí es apoyar y a través de este programa que el Concejo lo vea a bien
9 como se escucha y canalizar la ayuda como dice el compañero Bustamante.

10 El regidor Luis Bermúdez menciona que antes no entendía mucho del tema, pero hay
11 que seguir en esto, solo el que ha vivido eso sabe lo que se siente, ahorita puede estar
12 bien y mañana no, lo felicito y seguir trabajando por eso.

13 La señora Rosa Amalia López, Síndica, indica que este tema de los cuidados paliativos
14 lo hemos venido trabajando desde que hicimos el primer curso con la UNED,
15 elaboramos el árbol con todos los problemas de nuestro cantón, pero uno de los más
16 importantes que vimos nosotros fue este, que fue un proyecto que casi Julio lo tenía
17 listo, la profesora quedó muy emocionada y convencida con el proyecto, es importante
18 darle realce y seguir adelante para que podamos lograr y ayudar a todas las personas
19 que lo necesiten.

20 La señora Sarai Blanco, Sindica, felicita al señor Julio, he estado siempre dispuesta
21 ayudar, seguimos adelante, es una obra humanitaria, da para hacer lo mismo y la forma
22 de hacerlo es apoyando.

23 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, comenta que es un proyecto de
24 mucho interés para el pueblo, creo que todos hemos tenido un familiar que ha padecido,
25 al menos mi madre murió de cáncer, uno ya sabe lo que es estar a ese lado, y es un
26 proyecto que de verdad va apoyar tanto a muchas familias, conozco gente que están
27 con cáncer y están padeciendo en un hogar y a veces si uno no tiene como disminuir el
28 dolor de la persona enferma lo que hace es sufrir más, ya que el paciente al ver la
29 familia sufriendo ellos sufren más, creo que es muy importante la parte psicológica, es



1 un proyecto bueno y cuando se apruebe el presupuesto del 2018 es bueno que se dé
2 algo para el mismo, para seguir apoyando, estamos para trabajar.

3 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las Actas anteriores**

4 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número cincuenta y seis, así como
5 la Sesión solemne 01-2017, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal con
6 los siguientes comentarios y consultas:

7 **Acta Ordinaria 56:**

8 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que se abstiene a votar el
9 acta, ya que ese día no estaba y ahí se aprueban usos de suelo.

10 El Regidor Pablo Bustamante menciona que quiere decir que usted no va a firmar usos de
11 suelo como dijo, como lo dijo don Horacio y como lo dijo doña Helen, que no van a
12 firmar más los usos de suelo, para nosotros decirlo públicamente y si el Concejo somos
13 responsables de esto y nosotros con la responsabilidad que adquirimos como regidores
14 no vamos a firmar eso, entonces lo que va a pasar es que no habrá ingresos al municipio
15 y es preocupante porque nosotros cuando recibimos el nombramiento como regidores
16 adquirimos una responsabilidad y si ustedes no quieren firmarlo se lo respetamos pero
17 vamos a tener que informarle a la comunidad costera que los dos regidores del grupo
18 de la unidad no van a firmar, vamos a tener que informarlo en el programa de Radio
19 Casino el próximo sábado, ya que el pueblo está exigiendo y para eso fuimos electos, y
20 somos inteligentes para ver eso y tenemos la capacidad y no como lo dije en la sesión
21 anterior que una persona de una directriz, quiere decir que no tenemos la capacidad
22 suficiente para tomar decisiones, y si no la tienen no trabajan para el desarrollo del
23 cantón, si ustedes como Regidores se oponen a todo, quiere decir que ustedes no
24 vinieron a hacer lo que realmente se comprometieron con el cantón y a como fuimos
25 juramentados, usted se recuerda bien señora Presidenta que usted fue la que juramentó
26 a los compañeros Regidores que dijo que usted estaba para servirle al cantón, para
27 desarrollarlo y apoyar al municipio, en este momento usted y los compañeros que no
28 firman le están diciendo a los compañeros de la costa que no tienen derecho a tener
29 una propiedad porque realmente según la ley 9223, Ley de Reconocimiento de los
30 Habitantes está condicionado este Concejo a darles un reconocimiento porque no son



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 dueños, esas áreas son administradas y lo que les damos es un reconocimiento para
2 que ellos tengan un derecho y si nosotros como responsablemente somos regidores, les
3 estamos quitando ese derecho a nuestra gente, a los pobladores, entonces si ustedes
4 van a seguir en eso vamos a tener que invitar a varias de las personas que tiene los
5 expedientes la secretaria, ni siquiera voy a ir hacer inspecciones hasta no ver la
6 responsabilidad de cada quien, porque aquí tenemos que tirarle la piedra al que le
7 toque, no es justo condenar a una población que tenemos procesos de demolición que
8 la Contraloría nos está dando una persecución fuertemente a los pobladores de la
9 costa, y si nosotros no vamos a trabajar como dice la ley entonces quiere decir que no
10 estamos teniendo compromiso que adquirieron al ser regidores, esto no es solo llegar a
11 pedir un voto, y a la hora de llegada no firman. Igual cuando estábamos hablando de
12 carretera oigo a doña Dinorah y don Arcelio hablando, pero no se puede contratar
13 maquinaria con tres votos, y la poca maquinaria que tenemos son cuatro vagonetas
14 caminando, y con eso no podemos intervenir tantos caminos como lo requiere este
15 cantón, y la otra semana lo más seguro hay que ver si podemos subir una moción para
16 poder alquilar maquinaria, y lo más seguro es que ustedes van a firmarlas que no, son
17 los trámites que entraban el desarrollo de un cantón que está urgido de desarrollo, no
18 podemos tener doble discurso ante el público y decirle que les vamos a cumplir, ya que
19 para eso necesitamos maquinaria y aquí lo vengo hablando sin faltarles el respeto,
20 vamos hablarlo como personas pero basados en tema real y directo, si ustedes siguen
21 obstruyendo el desarrollo de este cantón para interferir un gobierno que si quiere hacer
22 las cosas como es el gobierno del señor Alcalde don Marvin, y si es cuestiones políticas
23 da mucho que desear, cobrar facturas políticas sin medir el atraso, el desarrollo, ya que
24 una carretera buena lleva desarrollo a las comunidades, que difícil es paralizar
25 políticamente y ser mezquinos con un cantón que le dio la vida, porque yo no nací en
26 Talamanca, pero muchas veces lo valoro de esta manera, uno no decide donde nace,
27 sino es donde vive y cuando usted vive en un lugar tiene que mostrarle agradecimiento,
28 porque te dio donde vivir, en segundo lugar estar agradecido con la vida ya que nos ha
29 dado demasiado, este Cantón le ha dado oportunidades a los que han vivido aquí, y a
30 los que hemos venido a radicarnos, estoy agradecido con Talamanca ya que todo lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 que tengo es gracias a este Cantón, por eso me molesta que las personas que dicen
2 ser autóctonas Talamanqueñas y a la hora de llegada se nos olvida donde nacimos, y
3 que ando diciendo que adoro y quiero al Cantón pero no se refleja a la hora de tomar
4 decisiones, no voy a faltarle el respeto a nadie, pero sí creo que de ahora en adelante
5 vamos a tener que hablarnos de frente, y al público también, decirle porque es que no
6 estamos avanzando.

7 La Regidora Helen Simons indica que desde que entró aquí había dicho que no firmaba
8 los usos de suelo, y si las compañeras mías no padecen de alzheimer cuando
9 estuvimos en el Aurola Holiday cuando estuvimos con la gente del INAMU, la
10 Licenciada del INAMU dijo que era una mala práctica que se hacía en Talamanca que el
11 Concejo firmara usos de suelo, que eso es un tema meramente administrativo, y que le
12 competía únicamente al señor Wilson, también me lo dijeron en el Departamento Legal
13 del Tribunal, fui al IFAM y lo mismo me dijeron así como otro abogado municipalista me
14 lo dijo que es una mala práctica que se estaba haciendo en Talamanca, y que era un
15 tema meramente administrativo. Una vez fui a una inspección de uso de suelo que se
16 hizo y dije tienen razón porque los regidores que fuimos a eso, unos estaban hablando
17 por teléfono, mientras Wilson hacía el trabajo de campo que es al que le compete, ya
18 que es el técnico en esa área, firmé varios usos de suelo y uno aquí lo tuvimos que
19 rectificar, porque traslapó y había que volver hacer la modificación, cuando el señor vino
20 aquí con el señor George Brown. Entre las recomendaciones que vi que dio el Abogado
21 en los últimos expedientes cuando subí, decía que había que verificar si traslapaba o no
22 y solamente vi un documento que si decía que estaba fuera de patrimonio pero no me
23 decía nada más. Yo como no tengo plata para andar en la Corte como le ha tocado al
24 señor Alcalde ir a defenderse por usos de suelo, así como otros compañeros que no
25 están aquí, mejor me abstengo a firmarlos, además esa cantaleta barata que estamos
26 para el cantón, etc. ahí está Julio que lo llamaron porque a un señor le cobraron tres
27 millones de colones, o me equivoco Julio.

28 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si hay un señor que dijo que le cobraron
29 eso, por qué no lo lleva a la corte.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 El señor Julio Molina, Síndico, aclara que el señor en su carro me preguntó algunas
2 cosas y dijo llegaron dos regidores y a un amigo mío que hoy está saliendo fuera del
3 país, le estaban cobrando cinco millones de colones, y el señor solo dio lo que dijo
4 Helen, dijo que lo iba a llamar, y le dije que lo llamara y grabara la conversación, pero
5 resulta que cuando el señor llamó me imagino que ya iba saliendo, pero eso si me lo
6 dijo el señor y fue el sábado. Estoy diciendo lo que el señor me dice a mí.

7 La Regidora Helen Simons indica que igual voy a salvaguardar mi firma porque no
8 tengo plata para ir a la corte a defenderme con un abogado, y para evitar ese problema
9 mejor no firmo, y eso que está amenazando con ir a Casino a decirlo, no tiene ni que ir
10 porque ya usted empezó en Patiño, ya nos dijeron que estaba diciendo que Julio,
11 Dinorah, Helen y otros más no quieren firmar, y cuando diga que no quiero firmar, diga
12 también por qué no quiero firmar, es mi derecho decir si pongo mi firma o no la pongo, y
13 eso no quiere decir que estoy atrasando el desarrollo del cantón, ya que hay cosas que
14 se pasan y que uno tiene que firmar y lo hago, pero lo que estoy diciendo es que los
15 usos de suelo, cuatro abogados me dijeron que era una mala práctica que se hacía en
16 Talamanca, que le compete simplemente al señor Wilson, y no lo voy hacer. Después
17 no hablemos aquí ni seamos hipócritas, diga también de acuerdo al plan de trabajo del
18 señor Marvin y hablo directamente por la parte de la comisión de turismo, que no
19 funciona porque ustedes no llegan, para mi es intencional, y no digan que la comisión
20 de turismo no hace nada, salvo mi derecho a firmar y si van a ir a Casino a decir que no
21 firmo, digan también porque no lo voy hacer.

22 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que si existe la posibilidad y
23 es legal que sea allá abajo que se firmen, para mí sería una bendición.

24 El Regidor Luis Bermúdez indica que la compañera Helen tiene que entender que aquí
25 hay dos tipos de uso de suelo, uno lo tiene que dar la administración y el otro es
26 administrado por la Municipalidad de la zona marítima terrestre, señora Presidenta,
27 señor Arcelio y señores regidores, me siento contento porque desde que estamos
28 nosotros aquí no hemos firmado un uso de suelo que hemos traslapado, todo lo que
29 hemos firmado han sido legales, lo de Cocles no lo dimos nosotros, no tenemos que ver
30 nada con los usos de suelo que ya se dieron, pero va llegar el día que tiene que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 funcionar asuntos jurídicos, y Pablo tiene razón en esas cosas, hay que ser
2 responsables, y la zona marítima terrestre es clara, eso por lo que está denunciado el
3 señor Alcalde, antes era zona administrada por el MINAE pero luego pasó
4 administración municipal y le compete dar los usos de suelo en estado precario, están
5 satanizando algo que no debe ser. Los Regidores Pablo Bustamante, Candy Cubillo,
6 Pablo Guerra y mi persona cuando subo cambiamos el plan de trabajo de los usos de
7 suelo, antes se daba con un croquis, ahora no, tiene que traer un plano catastrado,
8 modificamos lo que había antes. Ahora vienen donde la secretaria la cual recibe todos
9 los documentos de acuerdo al plan de trabajo, y después se van donde el Abogado,
10 revisa que todo esté bien, y de ahí vamos al campo y Wilson lleva sus aparatos, ubica
11 los mojones si están bien, etc. el cual hace el informe de él, y nosotros lo firmamos,
12 respeto lo que dicen los compañeros, pero si estoy ahí, si quiero firmar lo hago, de lo
13 contrario no, pero ese plan de trabajo que hicimos nosotros pasó por la Gaceta y eso
14 tiene validez, la Constitución Política es clara que usted tiene derecho de su tierra,
15 entonces porque vamos a decir que no vamos a firmar, estamos en cero con los
16 recursos y no satanicemos las cosas, respeto lo que dice Dinorah y Arcelio pero para
17 eso tenemos una Abogado, la Secretaria y un Ingeniero que ratifica lo que nosotros
18 hacemos.

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, primero decirle a don Pablo que no
20 me va amedrentar con decir que va a ir a poner eso en Radio Casino, eso no me
21 interesa ya que puedo ir también y pedir un espacio, y puedo ir a poner mí parte
22 también. En segundo lugar esos usos de suelo no sé si son los mismos de aquel día,
23 que se devolvieron no sé por qué, no sé cómo los subieron, si está bien o mal, y aquí
24 aunque sea el acta si apruebo eso es como que hubiera firmado, me tengo que
25 abstener a eso, y si ustedes lo firmaron aquí y vi que se abstuvo la compañera Helen y
26 Horacio.

27 El regidor Pablo Bustamante indica que traían órdenes del jefe que no firmaran.

28 La Regidora Helen Simons indica que con su persona no aplique eso, ya que no ando
29 en eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, si digo que no voy a firmar es una
2 decisión mía, y no de nadie, y si el compañero Arcelio lo quiere firmar lo hace, cada
3 quien tiene criterio y debemos respetar eso, cada quien salva su parte, ya que somos
4 responsables de lo que hagamos, y el resto que usted diga me sale sobrando con todo
5 el respeto, pero ya estoy cansada de eso, no vengo a entrabar nada y si quisiera
6 hacerlo no firmo absolutamente nada, y nadie me puede obligar hacerlo, aquí hubo un
7 regidor hace muchos años que no firmó un uso de suelo y fue Ramón Buitrago, y salió
8 limpio de aquí. Hay compañeros que fueron regidores y ahorita están viendo cómo
9 pagar un abogado para salir adelante y uno de ellos me ha dado consejo que tenga
10 cuidado con los usos de suelo.

11 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ahora estamos mejor, ya que antes no tenían
12 abogado.

13 La señora Presidenta Municipal indica que siempre ha habido abogado.

14 El Lic. Pablo Guerra, Regidor indica que el Abogado también se equivoca.

15 La señora Presidenta Municipal indica que todos cometemos errores.

16 **El Acta queda aprobada con tres votos y dos votos en contra del Regidor Arcelio
17 García y Dinorah Romero.**

18 El Regidor Pablo Bustamante solicita que conste en actas que ellos no aprueban nada.

19 **Acta Sesión Solemne aprobada sin objeción alguna.**

20 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde
21 Municipal**

22 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, indica que tiene que retirarse antes ya que
23 debe ir a juramentar la delegación que va para Juegos Nacionales. Brinda informe de
24 labores de la Unidad Técnica de Gestión Vial, de la semana del 19 al 23 de junio de
25 2017:

26 El 19 de junio se hizo colocación de lastre, conformación y compactación de la
27 superficie de ruedo camino 7-04-203 Calles Urbanas Cuadrantes de Playa Negra Puerto
28 Viejo. Lo cual se tiene concluido un 80% de la totalidad de la longitud del camino.
29 Además se inicia la colocación de lastre, conformación y compactación en la superficie



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 57 del 23/06/2017

1 de ruedo camino 7-04064 Barrio La Unión Bribri. Se avanzó con los trabajos de limpieza
2 y colocación de material en un 40% de la longitud del camino.

3 El 20 de junio se finaliza labores de colocación de lastre, conformación y compactación
4 de la superficie de ruedo camino 7-04-203 Calles urbanas cuadrante Playa Negra de
5 Puerto Viejo. Queda la totalidad de las calles urbanas del cuadrante de Playa Negra en
6 buen estado. También se finaliza las obras planificadas en el camino de Barrio La
7 Unión, abarcando el centro de población hasta llegar al río. Queda en buen estado la
8 superficie de ruedo en el centro de la población de Barrio La Unión de Bribri.

9 El 21 de junio se traslada la maquinaria al Distrito Telire, concretamente en la
10 comunidad de Amubri. Se prepara el sitio que se utilizará como base de operaciones y
11 estacionamiento de la maquinaria municipal.

12 Se inicia los trabajos de colocación de lastre, conformación y compactación en la calle
13 7-04-164 Calles Cuadrante Patiño Centro. Se logra colocar lastre y mejorar la calzada
14 de rodamiento en la calle cuadrante Patiño Centro 7-04-164.

15 Se inician los trabajos de limpieza en el camino 7-04-182 Cruce Kekoldi – Reserva
16 Kekoldi. Se limpió el tramo entre la Ruta Nacional 256 y la quebrada para una longitud
17 de 300 metros.

18 El 22 de junio se inician los trabajos en la calle Suretka – Amubri 7-04-013, los cuales
19 son limpieza de cunetas y espaldones en Amubri. Limpieza de al menos 1 km. de
20 limpieza de cunetas y espaldones. Limpieza de al menos 1 km. de limpieza de cunetas
21 y espaldones.

22 El 23 de junio continuación de las labores de limpieza en el camino a Amubri. Se espera
23 avanzar otro km de limpieza. Se reiniciaron las labores en el camino de Patiño. Se tiene
24 un avance de 400 metros en el camino. Llegan las alcantarillas compradas para la red
25 vial. Se recibe 5 cabezales cargados con alcantarillas: 40 de 90cm., 40 de 60cm, 40 de
26 80 cm, y 38 de 50 cm. Quedando pendiente 31 de 50 cm.

27 En cuanto a los usos de suelo, fui diez años regidor y firmaba los usos de suelo y
28 posiblemente cometí algunos errores porque talvez no los revisé, creo que es un deber
29 de todos firmar los usos con responsabilidad, revisar si todo está bien se aprueba,
30 porque si no como van a construir nuestros vecinos de la costa, eso es negarles el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 desarrollo a ellos, negarles una vivienda o un negocio para trabajar. Para eso los
2 escogieron para que hagan ese trabajo siempre en el marco de la legalidad. Estoy de
3 acuerdo que se revise bien, que se haga la inspección y cuando ya está todo lo firmen,
4 hay que cuidarse en salud, para que no tengan problema. Hay un uso de suelo que
5 damos administrativo y el permiso de uso tiene que llevar el visto bueno de ustedes.
6 Tampoco son cobrables, no hay que pagar ningún cinco a los Regidores, si alguien ve
7 que se está cobrando pueden denunciar.

8 Por último respetarse, creo que si uno toma la decisión de no firmar, pues no lo hace, y
9 aquí desde que iniciaron no se han respetado como tal, debemos hacerlo mutuamente.
10 Podemos tener problemas y discusiones pero respetarnos, eso se ve muy feo
11 especialmente delante del público.

12 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que antes se venía y se
13 revisaban los expedientes aquí, y yo firmaba, y ahora no veo los expedientes y lo que
14 dice Pablo Guerra tiene razón, tengo que revisar personalmente y sacar un día para
15 eso, que vengamos los Regidores a revisar eso, y ya el viernes sabemos que ese
16 expediente va directamente firmado, porque ya lo vimos con el mismo abogado de que
17 estuvo bien, aquí hasta el más inteligente falla. Sé que tenemos una responsabilidad,
18 pero también tengo que ser responsable con lo que voy a firmar. No estoy paralizando
19 nada, pero creo que se debe sacar un lunes para venir a revisar los expedientes con el
20 abogado.

21 El Regidor Pablo Bustamante menciona que siempre ha sido el mismo sistema, porque
22 cuando usted tenía la potestad, se llevaba los expedientes para que los revisara don
23 Rugeli Morales, y eso es totalmente ilegal, lo digo porque doña Dinorah se los llevaba y
24 lo que él recomendaba el firmaba, lo digo porque en los dos meses que estuve yendo
25 ahí, vi que lo sacaban de acá todo y hasta que el otro dijera que si se firmaba. Ahí está
26 Melvin y el señor Alcalde que no me dejan mentir, cuando ella tira piedras pareciera que
27 nosotros estamos secuestrando los expedientes.

28 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que en ningún momento ha
29 dicho que se los llevan, sino que revisemos antes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 El Regidor Pablo Bustamante indica que ha sido una maña de los de la acera del frente,
2 y cuando llegué vi en la mesa todos los expedientes, eso es una práctica mala, en este
3 momento nosotros los expedientes no salen del municipio, los ve el Licenciado don
4 Randall y él siempre indica la recomendación, dice si se aprueba o no se aprueba, y el
5 señor Ingeniero don Wilson hace la misma recomendación y si nosotros firmamos algo
6 que no está bien y tenemos que ir a la Corte, pues lo haré pero voy a llegar con las
7 resoluciones donde dos profesionales, recomendaron al honorable Concejo de
8 Talamanca firmar, por eso no tengo ningún miedo, y decirle a doña Helen que cuando
9 fimos a Cahuita a lo único que voy es a corroborar donde están los 50 mts. y donde está
10 el mojón para adentro es asunto del Ingeniero y el Licenciado, si hay un error se lo
11 comerán los profesionales, no es Pablo Guerra, Candy, Luis Bermúdez ni Pablo
12 Bustamante porque hay recomendación legal. La misma compañera Helen dijo que
13 quien hace el trabajo profesional es Wilson. Y eso es en todos los usos de suelo que
14 see están dando en la costa y el señor Alcalde tiene toda la razón, paralizar esto es un
15 problema grave, y no podemos seguir en esto y tampoco voy a permitir más que los
16 expedientes salgan del municipio y mucho menos a alguien que no es un Profesional
17 para que nos dé instrucciones de que se hace o no se hace.

18 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso es delicado.

19 La Regidora Helen Simons indica que hay una comisión de asuntos legales que habían
20 establecido que se iban a reunir y que iban a revisar, cuando digo que no firmo uno no
21 tiene claro muchas cosas, y en el expediente que vi había varias recomendaciones del
22 señor Randall y solamente se estaba cumpliendo una de todas, por eso no lo voy a
23 firmar porque me estaba recomendando algo que debía estar en el expediente y no lo
24 estaba, siento que es sano, no sacarlo de aquí como dice Pablo, ya que tampoco está
25 bien, y todos son culpables por haber callado ya que cuando uno calla uno otorga, si se
26 puede buscar un día que la comisión de jurídicos se reúna y revisar expedientes, con el
27 Ingeniero y el Abogado, y que no se suban así, y es una presión para que uno firme y si
28 no lo quiere hacer hay amenazas, nada más digo que hay que tener tiempo para hacer
29 las cosas y no escondo el sol con un dedo, siempre lo he dicho hay varios ex regidores
30 que tienen que estar en la Corte por los usos de suelo, y yo no tengo dinero para estar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 yendo a la corte, entonces simplemente me abstengo, si se hace el proceso como se
2 está diciendo es diferente y ahí si los firmo.

3 El regidor Pablo Bustamante indica que ustedes traen una línea y no lo van hacer.

4 La regidora Helen Simons indica que con mi persona no aplique lo de línea, porque
5 siempre estuve sentada en mi silla y lo estoy hasta el momento, igual el otro grupo que
6 estaba hacía cosas que no me gustan y ustedes también, porque soy una que estoy
7 feliz del cambio que hubo, para mi si están diciendo que somos equipo, es abarcar a
8 todos, no es un grupo, ya que esto no es tuyo, ni mío ni de ninguno de aquí, es de la
9 comunidad, y hay que ser responsables, y aunque usted y yo no nos podamos llevar o
10 no coincidamos en algunas cosas, eso no le da potestad de decir que no voy hacer algo
11 en Cahuita porque estoy yo, no señor; si hacen las cosas de manera responsable,
12 equitativas e igualitarias si estoy de acuerdo, pero hacen cosas que no me gustan.

13 El regidor Pablo Bustamante indica que doña Yorleni que es la Secretaria del Concejo
14 sabe que el Reglamento para dar los usos de suelo en la costa fueron publicado en la
15 Gaceta eso nos dio una herramienta para obligar a todo el mundo a cumplir con los
16 requisitos, por eso no se sube un uso de suelo que no trae un plano debidamente
17 catastrado, que no traiga una declaración jurada por una persona que lo está
18 solicitando, por eso no le aceptamos a nadie que sean segundas personas, solamente
19 los dueños que lleguen, todas esas cosas fueron publicadas en el Reglamento de Plan
20 Regulador para subsanar lo que usted dice.

21 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que la compañera Helen dijo algo muy delicado, no
22 sé de qué forma se siente excluida de las decisiones y dígalos, nunca he firmado nada
23 en contra de Cahuita, ni de Sixaola, ni tengo esa voluntad, porque aquí estamos por el
24 Cantón de Talamanca y ahorita estoy contento porque la maquinaria está allá arriba,
25 igual estuvo en Sixaola, en Cahuita, no me queda claro eso que dice.

26 La regidora Helen Simons indica que al decir que hay un equipo de trabajo y solamente
27 se dice porque dos personas se abstienen a firmar y tres firman, yo sé que aquí se
28 están hablando un montón de cosas y desde ahí uno sabe los roces que hay, porque la
29 primera parte de la administración de don Marvin fue muy dura, ahora la otra parte
30 vuelve y estamos exactamente en lo mismo, si se va hablar de equipo háganlo como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 equipo, no porque tengo la mayoría de votos voy hacer simplemente como se me
2 antoje, y algo delicado que Luis dijo y que quedo en el acta es cuando dijo nosotros
3 fuimos los que aprobamos los cambios del plan y no pueden decir que fueron solo
4 ustedes, y si comienzo a decir que no quiero firmar algo, puedo tomar esa acta y usarla
5 en contra, cualquier cosa que pasa en el Concejo es del Concejo, vea que bonito hoy lo
6 que pasó con el señor que vino acusando a Pablo Bustamante y el Concejo en conjunto
7 acuerpó al compañero ya que es parte del Concejo, y esa es la posición que voy a
8 tomar, si viene alguien a ofender algún compañero, me voy a parar ahí, pero en el
9 Concejo no se está trabajando como equipo.

10 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, usted siempre dice ustedes tres son
11 aquí y allá, nos mete en el paquete, y acaba de decir esas mojigatas que están ahí con
12 el celular, obviamente que está tirándole a uno, no entiendo cuál es su problema con mi
13 persona, ya que nunca le he hecho nada y cuando he podido tomarla en cuenta en
14 algunas cosas con mucho gusto lo he hecho pero no sé cuál es la situación suya
15 conmigo, lo siento como personal, no sé qué está pasando, no tengo nada en su contra,
16 y la he escuchado decir que somos una partida de tontos, una partida de imbéciles, es
17 usted la que sabe, acérquese y dígame Candy está cometiendo un error, reconozco mis
18 errores, pero es feo que le estén tirando a uno, usted estudio dichosa, yo solo tengo
19 sexto grado, pero hasta aquí estoy anuente a aprender, cada día quiero aprender más,
20 leo y trato de leerme el Código Municipal, pero me refiero con respeto a otras personas,
21 no soy ninguna imbécil, ni ninguna bruta, ni mojigata, estoy aquí por la misericordia de
22 Dios que me tiene aquí y por mis méritos, creo que es falta de respeto que usted se
23 dirija hacia mi persona, o no sé si fue hacia doña Dinorah o a quien.

24 La Regidora Helen Simons indica que el único problema que tengo con ustedes es lo
25 que les acaba de explicar al compañero, ustedes están igual, estaban criticando a los
26 de la acera del frente por lo que estaban haciendo pero están haciendo exactamente
27 igual a lo que ellos hacen, ustedes no están tomando en cuenta a todo el equipo que
28 hay aquí adentro, igual que uno le cae mal a usted, o le cae mal al otro, y aquí todos
29 estamos porque la comunidad nos puso aquí, y siento que las cosas se tiene que dar
30 así y se evitan muchas cosas, deben de trabajar como equipo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 El regidor Pablo Bustamante compañeros tanto Pablo Guerra, doña Candy y mi
2 persona, vamos apoyar cien por ciento la maquinaria que va estar arriba, no bajaré
3 hasta que no terminemos todos los caminos de la Alta Talamanca, y quiero escuchar las
4 palabras del señor Guerra si estamos de acuerdo y de la señora Candy Cubillo, eso es
5 bueno que conste en actas porque el día de mañana no podemos seguir jugando, es un
6 compromiso que hemos adquirido con el pueblo de la alta Talamanca, ellos merecen
7 que esa maquinaria se quede el tiempo que sea necesario y aquí venimos a ver cómo
8 resolvemos los asuntos de aquí abajo, quiero escuchar también a don Luis, la
9 maquinaria va estar arriba hasta terminar.

10 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, reitera que está comunicando a la comunidad, lo cual es
11 algo muy importante, llega la maquinaria, se instalan, abrieron un terreno de mi padre
12 para limpiar, guardar la maquinaria ahí y estar fiscalizando, por la seguridad ya que hay
13 vandalismo en todos lados, más allá lo digo claro en nombre de la Municipalidad, no me
14 gusta andar montado en vagonetas, he visto en otros periodos, pero si quiero el apoyo
15 de todos y ojala se haga un buen trabajo allá, ojala que no pase como otras veces y me
16 lo han externado la gente, a veces uno se siente mal porque están llegando las
17 vagonetas y la gente viene buscando lo negativo, pero tenemos que tener esa
18 capacidad para escuchar y convencer a la gente, decirles que se haga el trabajo en
19 verdad, hay mucho por hacer, la gente de Katsi, Namú Woki, están esperando, les pido
20 igual, ya que en su momento le di apoyo a la comunidad de Sixaola, Cahuita, y que
21 ahora ustedes nos apoyen en la Alta 100%, cualquier comunicado ahí estoy, no lo hago
22 a nombre de mi persona sino de la Municipalidad, y si me siento como un equipo de
23 trabajo.

24 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que está 100% para apoyar.
25 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que específicamente el tema que dice la
26 compañera no hay trabajo en equipo, vea lo que dice Pablo, mencionó a todos y menos
27 mi persona y la compañera Dinorah, eso no es trabajar en equipo, tengo mis
28 argumentos. En este punto específico secundo lo que dice el compañero Pablo Guerra
29 efectivamente esperamos que el trabajo se vaya hacer bien, a lo que se tuvo que
30 paralizar el trabajo de la comisión de emergencias, porque estaba quedando con mucho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 barrial, de acuerdo al tema presupuestario para hacer un intervención tiene que ser un
2 buen trabajo, lo que no veo es el sector de Sepecue, si eso va por partes o como se va
3 hacer.

4 El regidor Luis Bermúdez indica que si está incluido Sepecue y tenemos hasta
5 alcantarillas para dicho sector.

6 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que los caminos han quedado puro lodo y
7 esperamos que se tire material y que el trabajo quede bien.

8 El Regidor Luis Bermúdez indica que está de acuerdo con apoyar la Alta Talamanca
9 pero también tengo que decir lo de la baja Talamanca, Cahuita, Hone Creek, Puerto
10 Viejo, faltó por terminar, en la Junta Vial voy hablar eso para saber cuándo se va hacer,
11 en realidad hay mucho turismo en la costa, estoy de acuerdo y tenemos que trabajar en
12 conjunto, el camino de la Pera está en muy mal estado y esperamos que la brigada que
13 vamos alquilar en la unidad técnica vial nos pueda ayudar con eso. No se puede dejar
14 de atender la baja Talamanca debido al turismo que visita la zona. Fui a Sepecue y está
15 incluido dentro del plan de trabajo, se metieron algunos pasos de alcantarilla que la
16 gente lo necesita, he estado sacando fotografías de los trabajos que se hacen y lo
17 publico a nombre de la municipalidad, tenemos un buen Alcalde y trata de hacer las
18 cosas, ya tenemos un año de estar aquí y es bueno que nos respetemos como
19 compañeros. La zona marítima terrestre nos compete a nosotros y tenemos que ser
20 responsables con eso.

21 El señor Alcalde Municipal indica que debe retirarse ya que va a juramentar a los
22 muchachos que van para Juegos Nacionales.

23 La regidora Helen Simons menciona que le solicitó a un amigo de CONAVI que me
24 ayudara con la parte técnica y lo que se hizo en Cahuita está muy mal hecho, se lo dije
25 a Ignacio, llegaron y tiraron lastre y ahí terminó el trabajo, no se hizo bien. Don Ignacio
26 quedó en ir a Cahuita. Estoy de acuerdo en que se haga el trabajo arriba porque se lo
27 merecen los compañeros de Telire pero si cuidando que las cosas se hagan bien,
28 aunque quieran tapar el sol con un dedo la que vive en la comunidad soy yo y no me
29 ando subiendo en las vagonetas y publicándolo, pero si las cosas no están bien lo digo,
30 no es que sea mal agradecida pero el trabajo no lo hicieron bien.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

- 1 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, con el trabajo que se va hacer en la Alta Talamanca
2 estamos quedando un poco mal ya que se quedó que se iba empezar de Boca Urén a
3 Katsi ya que fue lo último y nunca se terminó Boca Urén ni Katsi, espero que hasta que
4 el ultimo camino se arregle pueda salir la maquinaria, se engañó a la gente y hasta el
5 sol de hoy no se ha hecho.
- 6 El Lic. Pablo Guerra, regidor, indica que no se bajará la maquinaria hasta que no se
7 arreglen esos caminos.
- 8 El Regidor Pablo Bustamante menciona que somos cuatro regidores que firmamos y no
9 vamos a dejar que se baje la maquinaria sin terminar esos trabajos.
- 10 La señora Rosa Amalia López, Sindica consulta cuales son los puntos en Patiño donde
11 se va a colocar alcantarillas.
- 12 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno que haga la consulta y el lunes
13 vamos a tener Junta Vial y haré la pregunta para ver cuáles son los puntos.
- 14 La señora Rosa Amalia López, Síndica menciona que entrando de la pista a Patiño se
15 necesita alcantarilla, ya que cuando llueve eso se lava todo, también antes del antiguo
16 Recicaribe y antes de llegar a las Iguanas, está quedando muy bonita la calle y se ha
17 levantado, pero lástima que no se colocaron primero las alcantarillas.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante menciona que las alcantarillas ya llegaron.
- 19 El Regidor Luis Bermúdez menciona que esas alcantarillas no se van a dar así a todo el
20 mundo, ya que la responsabilidad no es solo nuestra, sino que también de los dueños
21 de los pasos.
- 22 La señora Rosa Amalia López, Sindica, comenta que está hablando de los pasos de
23 calles de la entrada de Patiño, es un paso importante, antes del antiguo Recicaribe y
24 antes de llegar a entrada de las Iguanas, ya que la gente le consulta a uno. El camino el
25 Sangrillo se está quedando pendiente.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez menciona que los ramales se van a intervenir y quiero saber
27 cuándo se van hacer, y ahí va incluido el Sangrillo.
- 28 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que están arreglando las entradas del
29 pueblo y esto es parte del pueblo ahora. Menciona que se debe dar respuesta positiva a
30 la gente y se está haciendo buen trabajo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 El regidor Pablo Bustamante menciona que a esa carretera se le está haciendo un
2 trabajo como se le ofreció en aquella reunión donde participe y hablamos con la
3 comunidad, un poco de paciencia para colocar las alcantarillas, el camino el Sangrillo
4 también se va intervenir.

5 La señora Rosa Amalia López, Síndica, en el Sangrillo hay un paso de alcantarilla al
6 final y es parte de la calle que le corresponde a la Municipalidad intervenir, para que lo
7 tengan en conocimiento y se había metido una moción al respecto y no se enoje don
8 Luis.

9 El Regidor Luis Bermúdez indica que está bien pero se debe esperar un poco.

10 La señora Rosa Amalia López, Sindica agrega que no se enojen por lo que les voy a
11 decir pero son cosas que dice la gente, porque no me apoyaron en esta campaña
12 entonces no se va hacer el camino, la gente habla y se lo dice a uno, no mezclemos la
13 política con los trabajos municipales.

14 El regidor Pablo Bustamante menciona que usted trabaja con su sistema y yo con el
15 mío, se está haciendo calidad de trabajos.

16 La señora Rosa Amalia López, Sindica, indica que no está reclamando sino que está
17 dando un consejo, es algo en general.

18 El Regidor Pablo Bustamante si hay alguien que diga eso de mí, que me lo diga en mi
19 cara, más bien estoy contento de ver una municipalidad haciendo caminos donde antes
20 no los había, entonces por qué voy a llegar a decirle que no le hago un camino a
21 determinada persona, y si es de otro partido más rápido lo hago, para ganarme esos
22 votos.

23 La señora Rosa Amalia López, Sindica, indica que debemos ser inteligentes, y es un
24 consejo para que eso no se dé.

25 La regidora Helen Simons menciona que la compañera casi nunca pide la palabra y
26 ahora está hablando y todos hablan a la vez, ella tiene razón a muchas comunidades
27 donde uno va le dicen a uno voy a votar por equis persona porque me dieron un lastre o
28 tomaban la comida del adulto mayor en ese sentido, no lo tomen personal.

29 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, agradece el consejo de la compañera, somos inteligentes
30 y tenemos capacidad.



1 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

2 **VII-1** Se recibe nota del Director del Colegio Nacional Marco Tulio Salazar Sede
3 Sixaola, oficio CNVMTS-Sede Sixaola, 012-2017, el cual solicita donación de
4 instrumentos musicales para conformar la banda estudiantil de la institución, debido a
5 que dicho Colegio nunca ha contado con un grupo formal representativo para ser parte
6 de las actividades culturales de nuestro cantón y fuera del mismo. Anexa lista de
7 instrumentos.

8 La misma se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta.

9 **VII-2** Se recibe oficio FDCPT-01-2017 suscrito por la Dra. Ana Patricia Paniagua
10 Bolaños, Secretaria de la Fundación Pro Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos de
11 Talamanca, con el propósito de mejorar las condiciones de atención de la población del
12 Cantón de Talamanca víctimas del Dolor Crónico y Cuidados Paliativos, esta Fundación
13 tiene dentro de sus metas a mediano plazo, la construcción de un Centro para la
14 atención especializada. Actualmente se cuenta con la anuencia de la Asociación de
15 Desarrollo de Bribri de realizar la donación del terreno, éste se ubica en la comunidad
16 de Volio, para ello requieren de apoyo en el proceso de medición y creación del Plano
17 Topográfico, traspaso e inscripción del mismo así como de ser posible la limpieza del
18 terreno. Por lo que solicitan el apoyo necesario y dentro de las posibilidades existentes.

19 La misma se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y respuesta.

20 **VII-3** Se aprueba oficio del señor Alcalde Municipal, AT.I.523-2017 el cual remite
21 proyecto de Modificación N° 6-2017 para el trámite que corresponda. Finalmente será
22 remitido a la Contraloría General de la República una vez cuente con el aval del
23 Concejo Municipal conforme lo indicado en el artículo 96 del Código Municipal.

24 **VII-4** Se aprueba consulta efectuada por la Comisión Permanente Especial de la
25 Juventud, Niñez y Adolescencia de la Asamblea Legislativa, oficio AL-CPJN-096-2017,
26 sobre el expediente 20.159 “Ley contra la Violencia y el Racismo en el Deporte”, el cual
27 adjuntan.

28 **VII-5** Se aprueba oficio CU-2017-299 del Consejo Universitario de la UNED, donde
29 comunican acuerdo adoptado en sesión 2660-2017, artículo IV, inciso 1), del 15 de junio
30 de 2017, en el que prohíben el uso del herbicida Glifosato (en cualquier tipo de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 presentación comercial), en las instalaciones donde funcionan las dependencias de la
2 Universidad Estatal a Distancia (UNED). Recomendar a los Concejos Municipales de
3 todo el país, que tomen la misma medida en aquellas áreas de uso público bajo su
4 competencia (parques, jardines, aceras, linderos y otros), considerando las
5 implicaciones que para la salud de la población tiene la utilización del herbicida
6 Glifosato. Instar al Poder Ejecutivo que valore la pertinencia de promulgar un decreto
7 ejecutivo de prohibición del uso del herbicida Glifosato en el territorio nacional.

8 **VII-6** Se aprueba solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de
9 Cahuita, los cuales en sesión ordinaria 34-017 del 30 de mayo de 2017 se acuerda por
10 unanimidad cederle los derechos del festival Cahuita Fishing Roots a la Asociación de
11 Pescadores Cahuita de Subsistencia y Acuicultura del Caribe Sur y su Presidenta María
12 Teresa Williams, quien deberá cumplir con los requisitos solicitados por el Concejo
13 Municipal, Alcaldía y Ministerio de Salud. Además solicitan una licencia temporal de
14 licores para el evento.

15 **VII-7** Se aprueba solicitud de la Msc. Daisy Cabraca Cabraca, Directora del Centro
16 Educativo Río Negro de Cocles, con el visto bueno del Msc. Luis Pastor Urbina,
17 Supervisor Circuito 08, la cual envía la terna para la aprobación y juramentación de la
18 Junta de Educación de dicho centro educativo.

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, consulta al compañero Pablo
20 Bustamante porque no firma la aprobación de la Junta de la Escuela Río Negro.

21 El Regidor Pablo Bustamante responde que no se ha aclarado el derecho del terreno
22 que le corresponde a la Junta de Educación que han venido regalando ellos, ellos no
23 son la municipalidad para poder tomarse esas atribuciones.

24 **VII-8** Se aprueba solicitud de la Msc. Carla Crawford Gregory, Directora de la Escuela
25 de Hone Creek, con el visto bueno del Msc. Luis Pastor Urbina, Supervisor Circuito 08,
26 la cual envía la terna para la aprobación y juramentación de la Junta de Educación de
27 dicho centro educativo.

28 **VII-9** Se aprueba solicitud del Director de la Escuela Líder de Daytonia, con el visto
29 bueno del Msc. Luis Pastor Urbina, Supervisor Circuito 08, la cual envía la terna para la
30 aprobación y juramentación de la Junta de Educación de dicho centro educativo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 **VII-10** Se aprueba solicitud de la Msc. Tania Jackson Núñez, Directora del Centro
2 Educativo Olivia, con el visto bueno del Msc. Luis Pastor Urbina, Supervisor Circuito 08,
3 la cual envía solicitud de cambio de dos miembros de la Junta de Educación debido a la
4 renuncia de la Presidenta y Vicepresidenta de dicha Junta, una por motivos de salud y
5 motivos personales, la otra por motivos personales y familiares.

6 **VII-11** Se recibe nota del señor Marco Levi Virgo, Presidente de la Asociación para el
7 Desarrollo de la Ecología, el cual comenta que desde hace algunos años en el Caribe
8 Sur, campea una corriente depredadora de los recursos naturales, que amenaza hoy
9 más que nunca el Refugio Gandoca – Manzanillo. No está hablando de acciones
10 aisladas, como las consabidas talas ilegales del bosque, o los cuestionados permisos
11 de uso de suelo, que terminaron creando en el tiempo, suntuosos proyectos hoteleros y
12 viviendas. Es un plan bien diseñado y ejecutado. Ahora se trata de un proceso muy bien
13 articulados, orientado a legalizar un mega negocio de bienes raíces, que cuenta con el
14 silencio cómplice de las autoridades locales del SINAC – ACLAC, que son las
15 autoridades que irónicamente, y de manera oficiosa, deberían tomar cartas en el
16 asunto. El problema que estamos denunciando, requiere de una acción política y social
17 del más alto nivel, a fin de evitar daños de difícil o imposible reparación. Por ejemplo,
18 sería muy deseable que se pudiera conformar de forma inmediata, una Comisión
19 Técnica, compuesta principalmente por profesionales calificados, expertos en ambiente
20 (no activistas ambientales), que trabajan con organismos internacionales y ONG´s tan
21 serios y de tan reconocida reputación como la Fundación Neotrópica, el Centro
22 Científico Tropical, la UICN, la Escuela Ciencias Ambientales de la Universidad
23 Nacional y la FECON, por ejemplo. Esta Comisión Técnica debería abocarse a valorar
24 objetivamente, los efectos que podría tener y está produciendo ya la sugestiva “Ley de
25 Reconocimiento de los derechos de los habitantes del Caribe Sur” (No.9223, conocida
26 como *Ley Céspedes*), entre otros aspectos. Estamos hablando de profesionales muy
27 calificados, ajenos a los intereses económicos que puedan estar en juego en el
28 REGAMA y que poseen todo el instrumental científico para valorar,
29 desapasionadamente, los posibles beneficios o perjuicios de dicha Ley.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 57 del 23/06/2017

1 Por todo lo anterior, sugieren con todo respeto al honorable Concejo Municipal y al
2 señor Alcalde, que armonicen esfuerzos para solicitar al señor Ministro del MINAE, se
3 sirva conformar una Comisión Técnica como la señalada anteriormente, cuyos
4 resultados sirvan de fundamento para la toma de decisiones de la corporación municipal
5 y tengan así no solo la conciencia tranquila, sino y sobre todo, la certeza científica–
6 profesional de que están obrando a favor del Refugio Gandoca–Manzanillo y de las
7 futuras generaciones.

8 El Regidor Pablo Bustamante indica que primero que nada el camino mencionado no
9 está dentro de la Ley 9223, este camino está más que todo dentro del Área del Refugio
10 de Vida Silvestre Gandoca Manzanillo, donde tiene el aval de los señores
11 representantes de MINAE, es una carretera municipal, tenemos que pasar esta nota al
12 Licenciado para que haga un pronunciamiento legal y que se lo haga llegar al señor
13 Ministro de MINAE, no así al demandante ya que él en periodo anterior no era bien visto
14 por este municipio, él quiere totalmente la costa declararla zona de parque, no conforme
15 con toda el área que le hemos dado al refugio que son más de cinco mil hectáreas de
16 terreno, donde se dice en los artículos 5 y 6 que son los pueblos afrodescendientes, y
17 existía las comunidades cuando se declaró el refugio, por un error de ellos mismos
18 nunca definieron a donde empezaba y donde terminada el pueblo de las áreas
19 protegidas, y con esta ley vinieron a subsanar, y si la ley se cae también lo hace el
20 refugio, esto es la realidad, en una reunión de la comisión de planificación se les hizo la
21 consulta si podían traer el expediente de creación del refugio, y la respuesta quedó en
22 actas de la comisión y no tienen nada, la comunidad está de acuerdo en que exista el
23 área protegida, pero nos vienen amenazando a querer demoler el pueblo, entonces les
24 aplicaríamos la ley y el Refugio de Vida seguirá siendo del pueblo de Manzanillo.

25 La misma es conocida y se traslada al Asesor Legal para su análisis y recomendación y
26 hacer pronunciamiento al señor Ministro de Ambiente.

27 **VII-12** Se recibe solicitud del señor Avihal David, Apoderado Generalísimo de Selina
28 Operation Puerto Viejo S.A., cédula jurídica 3-101-720940, la cual indica que consta en
29 documentación adjunta que su representada ha adquirido la Patente de Licores número
30 163 de la Municipalidad de Talamanca, por lo que solicita se le traspase la patente de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 licores número 163 a nombre de su representada. Y que una vez se autorice el traspaso
2 también se de autorización de explotación de la misma en el Hotel Selina Puerto Viejo.

3 El Regidor Pablo Bustamante indica que no va aprobar patente de licor, es hora que
4 este municipio aplique lo que son las licencias no más patentes, no firmo eso, y ustedes
5 verán si quieren firmarlo, es una ley de la República de Costa Rica y nosotros estamos
6 actuando muy mal, y en cualquier momento nos llevan a la Corte, el que tenga una
7 patente y este municipio lo tiene a bien se le aprobará una Licencia que dice la Ley
8 actual.

9 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que de las patentes viejas si se
10 pueden aprobar traspasos. Las nuevas si son licencias.

11 El regidor Pablo Bustamante menciona que la ley de licores es clara y se debe aplicar
12 en todos los municipios, no existen más las patentes de licores. Lo que ha venido
13 funcionando en esta municipalidad es un acuerdo adoptado por los Regidores
14 anteriores pero eso no tiene asidero legal, ya que lo que vale es la ley.

15 La misma es conocida y se traslada al Asesor Legal para su análisis y recomendación,
16 para ver si es factible autorizar dicho traspaso.

17 **VII-13** Se recibe oficio del señor Alcalde Municipal, AT.I.514-2017, el cual remite copia
18 de respuesta brindada al señor Ormidas Abarca por parte del señor Enrique Joseph, en
19 petición a queja en la sesión ordinaria 52 del 18 de mayo de 2017.

20 La misma es conocida y remitirla al interesado.

21 **VII-14** Se conoce invitación formal de la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita
22 al Acto Inaugural del 5° Festival Internacional de Calipso Walter Ferguson, el cual está
23 dedicado al señor Presidente de la República Luis Guillermo Solís. Para dicho acto
24 inaugural sería un gran honor, que el Concejo Municipal realizara como en años
25 anteriores una sesión solemne y que fuera la Presidencia del Concejo Municipal la que
26 diera el uso de la palabra a los oradores y a los regidores participantes, y que de igual
27 manera se tuviera al señor Presidente de la República como invitado especial a la mesa
28 principal del Concejo Municipal en dicha sesión solemne. Las actividades inaugurales
29 se estarán iniciando a las 4 p.m. y la sesión solemne del Concejo a las 5 p.m. del
30 viernes 14 de julio de 2017. Al finalizar el acto inaugural quedan invitados a una cena en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 compañía del señor Presidente de la República en el Restaurante Ricky en Cahuita
2 Centro. Adjuntan invitaciones individuales a cada uno (10).
3 La regidora Helen Simons menciona que se está enviando la nota porque resulta que
4 siempre que el Presidente viene a la zona o cualquier parte del país, el programa lo
5 monta el protocolo del señor Presidente y en esta ocasión la asociación lo está
6 homenajando a él por lo que ha hecho en la zona entonces, no hay protocolo, y así
7 como se modera la participación de público, que sea la Presidenta quien modere y diga
8 quien habla y quien no, la invitación es para lo de la cena y no la pueden perder porque
9 no los van a dejar entrar, hay una comisión trabajando.
10 La señora Secretaria del Concejo indica que solo trajeron diez invitaciones.
11 La Regidora Helen Simons menciona que deben presentar la invitación. Siento que
12 deberíamos enviar hacer para todos la camiseta, para identificarnos. Se le entregó a
13 todos los compañeros que están presentes hoy.
14 La señora Candy Cubillo, indica que tiene entendido que es para los regidores
15 propietarios y suplentes las invitaciones.
16 La regidora Helen Simons indica que va solicitar dos invitaciones más.
17 La señora Presidenta Municipal indica que el Concejo es todo.
18 La Regidora Helen Simons indica que falta Horacio y Sandra de los Regidores voy a
19 solicitar tres invitaciones más para incluir el de la Secretaria.
20 **VII-15** Se conoce cronograma de actividades presentado por el Comité Cantonal de la
21 Persona Joven de Talamanca las cuales se estarán trabajando en el periodo 2017,
22 teniendo como objetivo principal la promoción de espacios de sana participación y
23 temas educativos de gran interés para la población joven del cantón, tratando de
24 abarcar la mayor parte posible del territorio y población vulnerable. También agradecen
25 y solicitan el mayor apoyo posible del Concejo Municipal para llevar a cabo dichas
26 actividades. Realizar durante los meses de julio, agosto, setiembre y octubre talleres
27 educativos con jóvenes en diversas comunidades: 20 y 27 de julio en Amubri, 3 y 10 de
28 agosto en Yorkin, 17 y 24 de agosto en San Vicente, 31 y 3 de setiembre en Coroma,
29 22 de julio, 5 de agosto y 10 de setiembre en Sixaola, 18 agosto y 1 setiembre en
30 Cahuita, 16, 23, 30 de setiembre en Puerto Viejo y 07 y 14 de octubre en Carbón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 Además realizar en diversas fechas campamentos, festivales y encuentros juveniles el
2 cual tendrá como objetivo principal propiciar sanos espacios de esparcimiento: Festival
3 recreativo y cultural 13 de julio en Cahuita; campamento en conjunto Kyrios 12-15 julio
4 en Chase; Celebración del Día Internacional de la Juventud 12 de agosto en Sixaola;
5 Festivales de Buceo 25 y 26 de agosto en Punta Uva; Festival Cultural 12 de octubre en
6 Suretka; Encuentro final de cierra de los talleres 11 y 12 de noviembre lugar por definir;
7 Cine fórum educativo al aire libre desde los meses de agosto – noviembre en diversas
8 comunidades del cantón.

9 El regidor Luis Bermúdez menciona que es importante apoyar las actividades del comité
10 de la persona joven y participan muchas personas, no solamente los jóvenes.

11 **VII-16** Se conoce consulta de la Comisión Permanente Especial de Seguridad y
12 Narcotráfico de la Asamblea Legislativa, oficio AL-CPSN-OFI-0032-2017, sobre el
13 expediente 20.302 “Ley de fortalecimiento de la Policía Municipal”, publicado en el
14 Alcance 65 a la Gaceta 59 del 23 de marzo de 2017.

15 **VII-17** Se conoce documento presentado por el Regidor Luis Bermúdez el cual fue
16 entregado en la reunión de INDER, es sobre un proyecto de Educación Ambiental,
17 extracurriculares y tutorías, denominado Environmental Kids Club, con un monto de 20
18 millones de colones, es un lugar enfocado en la educación ambiental que responde a
19 las necesidades de la población y genera un impacto positivo en la calidad de vida. Este
20 va dirigido a que los niños y niñas de la comunidad de Puerto Viejo hasta Punta Uva,
21 adquieran conocimientos, habilidades, valores, experiencias así como la determinación
22 que les permita actuar, individual, y colectivamente para resolver los problemas
23 ambientales presentes usando el arte como herramienta de sensibilización.

24 El regidor Luis Bermúdez indica que eso lo presentaron en el INDER y quise traerlo aquí
25 para que lo conozcan, ahí llegan peticiones como al Concejo, son personas que vienen
26 de afuera.

27 El regidor Pablo Bustamante indica que no está de acuerdo que se tome la plata del
28 pueblo para darla a organizaciones no gubernamentales para que la gasten.

29 **VII-18** Se conoce aviso de incapacidad de la Regidora Sandra Vargas, del periodo 14 al
30 20 de junio, y 21 al 27 de junio 2017.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

1 **VII-19** Se conoce oficio N° 1740-2017 DV-JJAM-DGFP, Comisario Juan José Andrade
2 Morales, en atención al oficio SCMT-081-2017 donde se transcribe acuerdo referente a
3 la asignación de más plazas policiales para la provincia de Limón; al respecto informa
4 que ese despacho recibió el oficio N° 219-2017-DO suscrito por el Comisionado Milton
5 Alvarado Navarro, Director de Operaciones quien indica que la provincia de Limón está
6 considerada como prioritaria y prueba de ello es que se han tomado en cuenta cada vez
7 que existe capacidad logística de recurso nuevo, tanto humano como vehicular. Prueba
8 de lo anterior es que de los últimos cuatro Cursos Básicos Policiales (2016 a la fecha)
9 se han nombrado más de 50 funcionarios distribuidos en los cantones limonenses,
10 asimismo se han tomado medidas operativas de índole preventiva para su ejecución en
11 los diferentes cantones limonenses, destinando recurso de las Fuerzas Especiales
12 Operativas, con un aproximado de 40 oficiales en cinco vehículos, cuatro motocicletas,
13 y una microbús, estas operaciones han generado resultados positivos, decomisando
14 una importante cantidad de armas de fuego, municiones, drogas y vehículos. Por otro
15 lado, si bien es cierto se aprobaron para este año la contratación de más plazas
16 policiales, esta suma es para poder suplir las bajas del personal que se ha retirado por
17 diferentes razones (despidos, renunciaciones, jubilaciones, etc.). La asignación de recurso
18 humano se hace tomando en cuenta una serie de variables, entre las que se encuentran
19 la incidencia delictiva relacionada en delitos contra la propiedad y delitos contra la vida,
20 extensión territorial, densidad demográfica, población fluctuante versus población
21 permanente según cantidad de policías y cantidad de instalaciones vitales existentes en
22 el cantón. Así las cosas, de momento no es posible atender la solicitud del Concejo
23 Municipal, sin embargo seguirán desarrollando acciones policiales preventivas como las
24 antes descritas, en aras de reducir y mitigar la comisión de hechos delictivos en el
25 cantón. En ese mismo sentido, se está valorando la posibilidad de destinar recurso
26 policial de los nuevos cursos Básicos Policiales para que se realicen sus periodos de
27 práctica supervisada en los cantones limonenses.

28 **VII-20** Se recibe invitación de FUPROVI al Simposio Más que una Vivienda, el día
29 miércoles 28 de junio de 2017 desde las 8 a.m. a las 6 p.m. en el Hotel Crowne Plaza.



1 **VII-21** Se recibe correo de la Escuela de Buceo Caribe Sur, los cuales solicitan guardar
2 fecha para el Foro / Seminario Comunitario: “Legados en el Fondo del Mar en el Parque
3 Nacional Cahuita y otros mares del Caribe Sur”, en el marco del Festival Cahuita
4 Fishing Roots, el martes 22 de agosto en la Escuela Excelencia de Cahuita de 8 a.m. a
5 5:30 p.m. a la cual estarán enviando invitación formal.

6 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

7 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la
8 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Aprobación de
9 modificación N° 06-2017.

10 **VIII-2** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, secundada por el Regidor
11 Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de Hospedaje a la Regidora Candy Cubillo.

12 **VIII-3** Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
13 Municipal, secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Asunto: Pago de viáticos al
14 Regidor Pablo Bustamante.

15 **VIII-4** Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
16 Municipal, secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Asunto: Sesión Solemne
17 Inauguración 5° Festival Internacional de Calipso Cahuita 2017.

18 **VIII-5** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, secundada por el Regidor
19 Pablo Bustamante Cerdas, asunto: Pago de viáticos al Regidor Luis Bermúdez a
20 reunión de INDER.

21 **VIII-6** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la
22 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, asunto: Pago de viáticos al
23 Regidor Luis Bermúdez a reunión en Guápiles.

24 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

25 El regidor Luis Bermúdez informa que estuvo en dos reuniones, primero en Guápiles,
26 fue muy buena, hubo instituciones de Gobierno y Municipalidades, se habló de la ruta
27 36 y la ruta 32. Se habló del desarrollo del turismo y la Alta Talamanca. Y la
28 Vicepresidenta hablo claro que debemos trabajar en el plan regulador.

29 Sobre la reunión de INDER estoy un poco preocupado con la situación de los proyectos,
30 no llegaron las asociaciones de desarrollo, hay que darle seguimiento, su servidor está



1 haciendo lo mejor que puede, y llegó mucha gente nueva, organizaciones nuevas, todas
2 son del Valle La Estrella, pregunté cómo podemos hacer para darle más caminos a la
3 Alta Talamanca ya que en octubre hay cambio de asamblea, ellos metieron millones de
4 colones y si nosotros insistimos con los proyectos nuestros no conseguimos nada, hay
5 que gestionar lo del puente de Cocolis, esa gente tiene mucha plata.

6 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, informa que asistió a Guápiles a
7 una capacitación el día de ayer, por invitación de la UNED, pidieron aportes e ideas de
8 cómo podemos mejorar la educación en el cantón, las quejas que teníamos, la
9 participación fue interactiva, empapándonos de como se está trabajando en Talamanca,
10 e incentivar a todos los que no estamos estudiando para que lo hagamos.

11 El Regidor Pablo Bustamante informa que viajó a Bocas del Toro – Panamá el día de
12 ayer estuvimos en reunión con el señor Martín Downer, Alcalde de Bocas del Toro,
13 conversamos para ver si logramos a nivel de toda la provincia poder ingresar a hasta
14 Bocas del Toro con solo la cédula y ellos igual puedan ir hasta Guápiles, estamos
15 trabajando en eso y vamos a seguir coordinando, salió a relucir la comisión binacional
16 pero un tema en esa comisión es toda una vida, han venido tratando de hacer y pasan
17 los gobiernos y no hay compromiso real, por lo que se tomó el acuerdo entre ellos dos
18 para poder salir con solo la cédula, pedirle apoyo a los Alcaldes de la Provincia de
19 Limón y solicitarle a los Cancilleres de ambos países para firmar ese acuerdo. Hay que
20 dar seguimiento a ese proyecto para poder fortalecer el turismo, también les hablamos
21 de los atracaderos, les interesa llegar a Manzanillo y dentro del plan de trabajo está
22 hacer un atracadero en Manzanillo, igual ellos lo hacen allá.

23 La Regidora Helen Simons indica que no es un tema nuevo ya que con don Armando
24 Woods Asesor de la Alcaldesa de Changuinola se había negociado esos temas, es algo
25 que está avanzado.

26 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

27 El regidor Luis Bermúdez menciona que en el mes de agosto la Diputada Carmen
28 Quesada viene a reunirse con el grupo de mujeres ACOMUITA, tenemos que
29 aprovechar con ella ya que está en la Secretaría del Directorio, y la parte social ver que
30 podemos lograr para atender las necesidades de nuestro cantón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

- 1 La señora Presidenta Municipal convoca a reunión de la comisión municipal de la
2 condición de la mujer, para el martes 27 de junio a las 9 a.m. con la OFIM, tenemos que
3 ver lo que se va trabajar.
- 4 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, recuerda que la actividad de la
5 RECOMM es el 3 de julio, el transporte sale de Sixaola.
- 6 La señora Rosa Amalia López, Sindica menciona que se tiene que coordinar el
7 transporte para las compañeras que vienen de arriba.
- 8 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal indica que el cupo es para 50
9 mujeres y me gustaría saber cuántas vienen de allá, que sean ex municipalistas.
- 10 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que se tiene que coordinar para las
11 que vienen de allá arriba.
- 12 El Msc. Arcelio García, Regidor, consulta en que quedó el tema de la capacitación con
13 la UNED, si alguno va a participar, o si se acordó algo al respecto.
- 14 La señora Presidenta Municipal responde que no se acordó nada.
- 15 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que la comunidad pregunta sobre el tema de la
16 pavimentación de la ruta por la Pera.
- 17 El Regidor Luis Bermúdez menciona que eso está avanzando, y estamos trabajando lo
18 del asfalto de Hone Creek, Cahuita, Sixaola, Margarita, Paraíso.
- 19 El Msc. Arcelio García, Regidor, consulta al señor Luis Bermúdez cual es el proceso
20 para hacer alguna propuesta ante el INDER.
- 21 El Regidor Luis Bermúdez señala que deben enviar una carta igual como lo hacen al
22 Concejo.
- 23 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, consulta cuando va entrar la
24 maquinaria a la Pera, ya que hay un hueco peligroso.
- 25 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que es un tema urgente y debe atenderse, ya que
26 es un hueco muy peligroso.
- 27 El Regidor Pablo Bustamante señala que la maquinaria de JAPDEVA está trabajando
28 en las calles aquí abajo y viene con una dirección y no se puede desviar.
- 29 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que debe arreglarse ya que es un hueco
30 demasiado grande pienso que con una vagonetada de material se hace.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

- 1 El regidor Luis Bermúdez indica que lo estará viendo con el señor Alcalde.
- 2 La Regidora Helen Simons solicita que se envíe nota de recordatorio al señor Alcalde
- 3 sobre los carnets del Concejo, lo de las camisas, así como la silla de ruedas, la cama y
- 4 abanico que solicité para los dos muchachos con discapacidad. Necesito una respuesta
- 5 por escrito.

6 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

7 **Acuerdo 1:**

- 8 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la señora
- 9 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:
- 10 Asunto: Aprobación de modificación N° 06-2017.

11 Con fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la
12 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del
13 Código Municipal, este Concejo acuerda:

14 **“APROBAR MODIFICACIÓN N° 06-2017 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**
15 **DEL PERIODO 2017 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**
16 **MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EGRESOS EN EL PROGRAMA**
17 **ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIOS COMUNALES PARA SUPLIR**
18 **NECESIDADES DEL PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA (REPARACIONES,**
19 **SUPLENCIAS Y PAGO DE HORAS EXTRAS), ADEMÁS DEL PROGRAMA**
20 **CONAPAM. DICHO MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE VEINTE**
21 **MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SEIS COLONES,**
22 **CON 70 CTS.” SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO**
23 **POR UNANIMIDAD. -----**

MODIFICACION 06-2017

COD.PRES	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.01.01-0.03.04	Salario escolar	4.860.981,18	-4.600.000,00	0,00	260.981,18
5.01.02-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1.500.000,00	-1.000.000,00	0,00	500.000,00
5.01.02-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	1.000.000,00	-600.000,00	0,00	400.000,00
5.01.01-1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
5.01.01-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00
5.01.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	1.356.215,00	0,00	2.500.000,00	3.856.215,00
5.01.01-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	8.185,59	0,00	400.000,00	408.185,59



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 57 del 23/06/2017

	TOTAL DE ADMINISTRACION	8.725.381,77	-6.200.000,00	4.100.000,00	6.625.381,77
5.01.02-0.03.04	Salario escolar	0,00	0,00	268.000,20	268.000,20
5.01.02-1.06.01	Seguros	268.000,20	-268.000,20	0,00	0,00
	TOTAL DE AUDITORIA	268.000,20	-268.000,20	268.000,20	268.000,20
5.01.03-5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0,00	0,00	677.096,50	677.096,50
	TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS	0,00	0,00	677.096,50	677.096,50
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	8.993.381,97	-6.468.000,20	5.045.096,70	7.570.478,47
5.02.02-0.01.05	Suplencias	623.216,05	0,00	500.000,00	1.123.216,05
5.02.02-0.02.01	Tiempo Extraordinario	-875.706,00	0,00	1.600.000,00	724.294,00
5.02.02-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	304.522,76	-200.000,00	0,00	104.522,76
5.02.02-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	433.869,05	-300.000,00	0,00	133.869,05
5.02.02-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	256.949,76	-100.000,00	0,00	156.949,76
5.02.02-1.06.01	Seguros	410.270,19	-400.000,00	0,00	10.270,19
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	342.217,93	-300.000,00	0,00	42.217,93
5.02.02-2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	500.000,00	-200.000,00	0,00	300.000,00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	1.995.339,74	-1.500.000,00	2.100.000,00	2.595.339,74
5.02-10-0.03.04	Salario escolar	181.785,55	-181.785,55	0,00	0,00
5.02.10-1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	6.000.000,00	-6.000.000,00	0,00	0,00
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00
5.02.10-2.03-01	Materiales y productos metálicos	3.000.000,00	-2.000.000,00	0,00	1.000.000,00
5.02.10-2.03-02	Productos minerales y asfálticos	3.000.000,00	-2.000.000,00	0,00	1.000.000,00
5.02.10-2.03-06	Materiales y productos de plástico	2.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
5.02.10-2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	2.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
5.02.10-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
5.02.10-2.99.04	Textiles y vestuarios	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00
5.02.10-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00
5.02.10-5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	16.181.785,55	12.181.785,55	12.000.000,00	16.000.000,00
5.02-10-0.03.04	Salario escolar	395.310,95	-395.310,95	0,00	0,00
	Total Mejoram zona marítimo	395.310,95	-395.310,95	0,00	0,00
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	18.572.436,24	14.077.096,50	14.100.000,00	18.595.339,74
5.03.06.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	212.061,00	0,00	1.400.000,00	1.612.061,00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS (TRIBUTARIO)	212.061,00	0,00	1.400.000,00	1.612.061,00
	TOTAL PROG INVERSIONES	212.061,00	0,00	1.400.000,00	1.612.061,00
	TOTAL RECURSOS	27.777.879,21	20.545.096,70	20.545.096,70	27.777.879,21

- 1 **Acuerdo 2:**
- 2 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:
- 3



1 Asunto: Pago de Hospedaje.

2 **PARA LA SEÑORA CANDY CUBILLO GONZÁLEZ QUE TUVO QUE QUEDARSE EL**
3 **DÍA 15 DE JUNIO A AMANECER 16 DE JUNIO EN UN HOTEL EN SAN JOSÉ, EL**
4 **DÍA QUE VIAJÓ A LA UNGL, PARA QUEDARSE DEBIDO A QUE FUE CERRADO**
5 **EL PASO DE REGRESO EL MISMO DÍA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
6 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

7 **Acuerdo 3:**

8 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
9 secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, que dice:

10 Asunto: Pago de viáticos.

11 **COMISIÓN A SIXAOLA A REUNIÓN CON EL ALCALDE DE BOCAS DEL TORO,**
12 **PARA TEMAS DE INTERÉS CANTONAL, CON MARTIN DOWNER, ALCALDE DE**
13 **BOCAS DEL TORO, COMISIÓN PABLO BUSTAMANTE CERDAS. SE DISPENSA DE**
14 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

15 **Acuerdo 4:**

16 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
17 secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, que dice:

18 Asunto: Sesión Solemne Inauguración 5° Festival Internacional de Calipso Cahuita
19 2017.

20 Al ser el Festival Internacional de Calipso Walter Ferguson una de las actividades de
21 mayor relevancia cultural que se celebra en nuestro cantón y que este 5° Festival
22 Internacional es dedicado al señor Presidente de la República Luis Guillermo Solís, **EL**
23 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA SESIONARÁ EN SESIÓN SOLEMNE A**
24 **LAS 5 DE LA TARDE EN LA COMUNIDAD DE CAHUITA EN LA FECHA 14 DE**
25 **JULIO, POR LO QUE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO COORDINARÁ CON LOS**
26 **ORGANIZADORES LA LISTA DE LAS PERSONAS QUE HARÁN USO DE LA**
27 **PALABRA EN DICHA SESIÓN SOLEMNE, DONDE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA**
28 **REPÚBLICA ACOMPAÑARÁ EN LA MESA PRINCIPAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
29 **SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE REALIZAR EL TRASLADO DEL EQUIPO Y**



1 **MOBILIARIO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO DICHA SESIÓN. SE DISPENSA**
2 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3 **Acuerdo 5:**

4 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, secundada por el Regidor Pablo
5 Bustamante Cerdas, que dice:

6 **PARA PAGAR AL SEÑOR LUIS BERMÚDEZ LOS VIÁTICOS EL DÍA MARTES 20 DE**
7 **JUNIO DONDE FUE LA COMISIÓN DE INDER, LA CUAL ESTE CONCEJO**
8 **APRUEBA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO**
9 **POR UNANIMIDAD. -----**

10 **Acuerdo 6:**

11 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la señora
12 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

13 **PARA QUE SE LE PAGUEN VIÁTICOS POR REUNIÓN EN GUÁPILES CON LA**
14 **VICEPRESIDENTA DE LA CASA PRESIDENCIAL PARA EL PLAN DE**
15 **DESARROLLO PARA EL CANTÓN DE TALAMANCA Y LIMÓN, PROVINCIA DE**
16 **LIMÓN, AL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ EL LUNES 19 DE JUNIO DE 2017. SE**
17 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**
18 **UNANIMIDAD.-----**

19 **Acuerdo 7:**

20 Considerando oficio AL-CPJN-096-2017 de la Comisión Permanente Especial de
21 Juventud, Niñez y Adolescencia de la Asamblea Legislativa, el Concejo Municipal de
22 Talamanca acuerda **DAR VOTO DE APOYO AL EXPEDIENTE 20.159 “LEY CONTRA**
23 **LA VIOLENCIA Y EL RACISMO EN EL DEPORTE”.** **ACUERDO APROBADO POR**
24 **UNANIMIDAD. -----**

25 **Acuerdo 8:**

26 Considerando oficio CU-2017-299 del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a
27 Distancia, en la cual transcriben acuerdo adoptado en sesión 2660-2017, Art. IV, inciso
28 1) del 15 de junio de 2017, el **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**
29 **DAR VOTO DE APOYO PARA PROHIBIR EL USO DEL HERBICIDA GLIFOSATO**
30 **(EN CUALQUIER TIPO DE PRESENTACIÓN COMERCIAL), EN LAS**



1 **INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN LAS DEPENDENCIAS DE LA**
2 **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED). SE RECOMIENDA TOMAR LAS**
3 **MEDIDAS EN AQUELLAS ÁREAS DE USO PÚBLICO BAJO LA JURISDICCIÓN DEL**
4 **CANTÓN DE TALAMANCA (PARQUES, JARDINES, ACERAS, LINDEROS, Y**
5 **OTROS), CONSIDERANDO LAS IMPLICACIONES QUE TIENE PARA LA SALUD DE**
6 **LA POBLACIÓN, LA UTILIZACIÓN DEL HERBICIDA GLIFOSATO. INSTAR AL**
7 **PODER EJECUTIVO QUE VALORE LA PERTINENCIA DE PROMULGAR UN**
8 **DECRETO EJECUTIVO DE PROHIBICIÓN DEL USO DEL HERBICIDA GLIFOSATO**
9 **EN EL TERRITORIO NACIONAL. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

10 **Acuerdo 9:**

11 Considerando nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Cahuita, donde
12 comunican que la Junta Directiva acordó en sesión ordinaria 34-2017 del 30 de mayo de
13 2017, cederle los derechos del Festival Cahuita Fishing Roots a la Asociación de
14 Pescadores Cahuita de Subsistencia y Acuicultura del Caribe Sur, cédula jurídica 7-
15 126386 y su Presidenta María Teresa Williams, cédula 700471269, **POR LO TANTO EL**
16 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR UNA LICENCIA**
17 **TEMPORAL DE LICORES PARA SER EXPLOTADA LOS DÍAS 18 AL 20 Y 25 AL 27**
18 **DE AGOSTO DE 2017, EN EL FESTIVAL CAHUITA FISHING ROOTS. DEBERÁN**
19 **CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN EXIGE PARA ESTE**
20 **TIPO DE ACTIVIDADES. RENDIR INFORME ECONÓMICO AL FINALIZAR LA**
21 **MISMA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

22 **Acuerdo 10:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 23 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
24 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
25 2- Nota suscrita por la Msc. Daisy Cabraca Cabraca, Directora del Centro
26 Educativo Río Negro.
27 3- Visto bueno del Supervisor del Circuito 08.

28 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA**
29 **NUEVA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO RÍO NEGRO DE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 57 del 23/06/2017

1 **COCLES, CÓDIGO 3392, PARA EL PERIODO 2017 – 2020, QUEDANDO**
2 **CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

3 ALMA CAROL BAKER HODGSON	CÉDULA	155811775121
4 ELENA BOLAÑOS MONTOYA		700580145
5 MARTÍN HERNÁNDEZ MEZA		700760498
6 JOSÉ FRANCISCO MAYORGA TORRES		602110744
7 KAREN DE LOS ÁNGELES MORA SÁNCHEZ		701950257

8 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL**
9 **REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS.-----**

10 **Acuerdo 11:**

11 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 12 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
13 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 14 2- Nota suscrita por la Msc. Carla Crawford Gregory, Directora de la Escuela de
15 Hone Creek.
- 16 3- Visto bueno del Supervisor del Circuito 08.

17 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA**
18 **NUEVA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE HONE CREEK, PARA EL**
19 **PERIODO 2017 – 2020, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

20 MARIA ELENA OBREGÓN MEZA	CÉDULA	155803445909
21 MARIETTA MUÑOZ DÍAZ		700730491
22 ARLENE ROCÍO LÓPEZ VEGA		701770459
23 EDWIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ		701630976
24 GLORIA SUCETH ARAYA PAIS		703200421

25 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

26 **Acuerdo 12:**

27 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 28 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
29 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 30 2- Nota suscrita por el Director de la Escuela Líder de Daytonia.



1 3- Visto bueno del Supervisor del Circuito 08.

2 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA**
3 **NUEVA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LÍDER DE DAYTONIA, PARA EL**
4 **PERIODO 2017 – 2020, QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

5 MELANY DUARTE CHAVARRÍA	CÉDULA	503230430
6 AMANDA PÉREZ GÓMEZ		502640381
7 CLAUDIA LÓPEZ BLANCO		155809364200
8 JOHANA CORTÉS VALERÍN		701880359
9 KARLA PATRICIA BONILLA GARCÍA		702340927

10 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

11 **Acuerdo 13:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

12 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
13 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

14 2- Nota suscrita por la Msc. Tania Jackson Núñez, Directora del Centro Educativo
15 de Olivia.

16 3- Visto bueno del Supervisor del Circuito 08.

17 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A LAS DOS NUEVAS PERSONAS QUE**
18 **INTEGRARÁN LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO OLIVIA,**
19 **CÓDIGO 3455, EN VISTA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LAS SEÑORAS**
20 **ALEJANDRA BONILLA RAMOS Y JAEI DUARTE REYES, POR MOTIVOS DE**
21 **SALUD, PERSONALES Y FAMILIARES, EN SU LUGAR SE NOMBRA A LAS**
22 **SEÑORAS DORIS MARÍA MORA BARRANTES, CÉDULA DE IDENTIDAD**
23 **603790320, Y LEONELA MARÍA CALERO RUÍZ, CÉDULA DE RESIDENCIA**
24 **155824984604, PARA QUE FUNJAN DENTRO DE LA MISMA POR EL PERIODO**
25 **RESTANTE. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

26 **ARTÍCULO XII: Clausura** Siendo las dieciocho horas con diecinueve minutos, la
27 señora Presidenta Municipal da por concluida la Sesión.-----

28 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

29 Secretaria

Presidenta

30 yog